REVISTA MEXICANA DE EDUCACION MEDICA

1995

VOLUMEN 5

NUMERO 1



PUBLICACION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA

Revista Mexicana de Educación Médica

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Ramiro Jesus Sandoval

Dr. José Angel Córdova Villalobos

Dr. Andrés Hernández García

Dra. Virginia Hidalgo Wong

Dra. Irene Durante Montiel

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Ector Jaime Ramírez Barba

Dr. Gabriel Cortéz Gallo

Dr. Enrique Vargas Salado

Dr. Enrique Ruelas Barajas

Dr. José Manuel Alvarez Manilla

Dr. Enrique Aguirre Huacuja

EDITOR

Dr. José Angel Córdova Villalobos



REVISTA MEXICANA DE EDUCACION MEDICA



En la enfermedad de do péptica

Revista Mexicana de Educación Médica

PUBLICACION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA

1994, VOLUMEN 5, NUMERO 1

ISSN 0188-2635

INDICE

EDITORIAL	4
REPORTES DE INVESTIGACION	
Análisis comparativo de la organización curricular de	
las licenciaturas de medicina que se imparten en las	
instituciones de enseñanza superior	
del país	(
Dr. Jorge A. Fernández Pérez, Dra. A. Elizabeth Cuevas Ahumada, Dra. Olga Leticia Cedillo Acosta	
Psic. Beatriz Rodríguez Cruz, Lic. Rubén Ponce Olivares.	
	93 5
Desarrollo de recursos humanos en salud:	
selecciónde los estudiantes en la Facultad	
de Medicina deLeón.	
Dr. Ector Jaime Ramírez Barba, Dr. José Angel Córdova Villalobos, Dr. Luis Fernando Rivera Rea,	
Dr. Enrique Vargas Salado, Dr. Gabriel Cortés Gallo, M.E. Armando A. Araiza Silva,	
Dr. Víctor Manuel Palacios Pascoe.	
Garantía de calidad y su contacto con	
la realidad	3
Dr. Maximiliano Villanueva Compañ.	
Los retos de la educación médica.	
La respuesta del IMSS	
Dr. Alberto Lifshitz.	

En la enfermedad ácido péptica

Ranisen

la ranitidina



FUNDIEN (Distributo de Rantidina) es el ciorhidado en N- Q- (\$\text{p}-\text{p}\) dimediaminamento 2-Furani metitopeti). N-1 metit-2- nitro-1, 1 etenediamina. Posee un anito Furano. FANDEN es un anitopinista selectivo de los receptores N2 de Histamina. Es un inhibidor de la secreción gástica, basal o estimulada, en los animales y en el hombre. PICICACONES: Ulcera duoderal y gistrica, Ulcera postoperatoria, Escriggita por refujo, Sindrome de Zolinger-Elision, presentido y tratamiento del Sangrado gastrointestinal superior y prevención del Sindrome por gistrica. Ulcera postoperatoria, Escriggita por refujo, Sindrome de 2 colinger-Elision, presentido de 150 mg, dos veces al dis, durante 4 semanas. El periodo de tratamiento puede legar a 8 semanas; la dosis inicial es de un comprimido de 150 mg, por la noche o ben, un comprimido de 150 mg, dos veces al dis, durante 4 semanas. El periodo de tratamiento puede legar a 8 semanas; la dosis de mantenimiento es de un comprimido de 150 mg, por la noche de 150 mg, desendado en solución se solución semanas partenas de 150 mg, de 150 mg, por la noche durante 46 semanas. Al gual que otras drogas, durante el emberato y la lactancia, deberá usanse únicamente si la completación o la lactancia de 150 mg, por la noche durante 46 semanas. Al gual que otras drogas, durante el emberato y la lactancia, deberá usanse únicamente si la completación, nituras, dobre abdominal y rash en 1%; casos ocasionales de grecomania, impotencia y péridad de la libido han sido reportados pero la incidencia de estos no difere de los casos en la población general. FORGILLA Cada comprimido confiene. Cionhidato de Flantidina equivalente a 50 mg, de Flantidina base, Cada lerriga desechable de 2 ml. con agua esterilidade desechable de 2 ml. con 5 amp

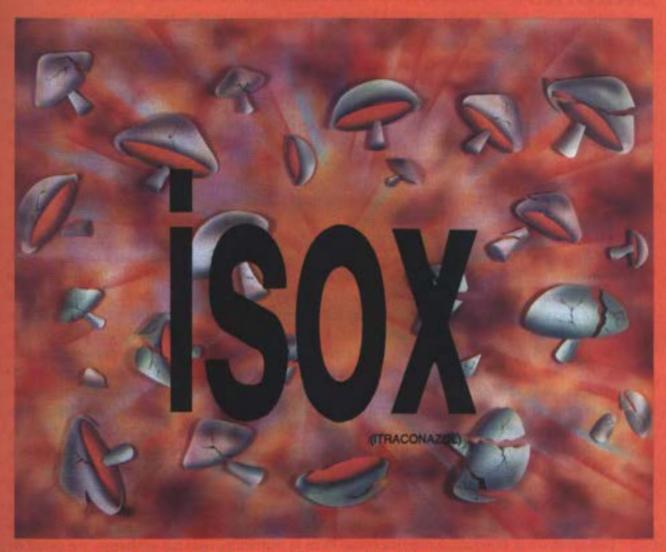
Ranisen

5

Hecho en Minico por Laboratorios SENOSIAIN, S.A. de C.V. Camino a San Luis Rey No.221 Ex-Hoa. Sta. Rta, Ceiva, Cto. Limitoria suclusha para Middon. Su verta requirer receta médica. Reja. Núm. 205Mb y 24Mbb, S.S.A. I. Med.BUE-1703U » Marca Registrada.

Una Nueva Generación de Antimicóticos





Con Isox, eficacia superior al 90 %, mínima incidencia de efectos secundarios, alcanza elevadas, sostenidas y extensas concentraciones en las áreas afectadas.

Cómoda posología, con una sola cápsula al dia.

TORM FARMACEUTICA Y FORMULACION Cade depoids consent, tracophysion, Epidemiophysion a Microsporum. Microsis de pier y aux anvess causadas por hongia invaluntement or motion Primate de trademio y motion production, escularios por hongia invaluntement or motion Primate invaluntement or flagoriphosa. Sciencia y recomment production of the production of th

Librarya Bancular, S.A. de C.V.
Carter a Bancular Rey No. 221
Es Haberda Box Aca Caleya Gle.
Pag No. 210A68, E.S.A.
Marier de acculación. AEAR-2805894 (P.P.R. Clave GE) 1506014





Editorial

En este número de la revista se conjugan 4 aspectos fundamentales en la búsqueda de la calidad en la educación médica.

Por principio, la selección del alumno insumo, trabajo de extraordinaria dificultad y lejos aún de llegar a su perfección, mediante el cuál investigamos y buscamos los elementos predictivos que nos permitan determinar cuál de los aspirantes tiene mayores posibilidades de lograr el éxito como estudiante universitario, cuáles son los estigmas que los diferencian y qué factores pronósticos tienen mayor confiabilidad en base al desempeño académico posterior; evidentemente será la experiencia combinada de las diferentes instituciones formadoras de recursos humanos para la salud las que uniendo sus diferentes experiencias, tomando en cuenta las distintas idiosincrasias, experimentando con diferentes variables progresivamente nos lleven a lograr un modelo de selección más cerca de la realidad, con mayores posibilidades de éxito, tomando esto como el índice de estudiantes que una vez aceptados logran convertirse en médicos, pero sobre todo el tiempo requerido por ellos para lograrlo. Por otro lado resulta muy interesante analizar la gran diferencia que en cuanto a programas académicos existe en las diferentes escuelas de medicina del país; no obstante que el objetivo final es similar, formar médicos, resulta difícil comprender esta gran variabilidad en los curricula, tanto en cuanto a materias, como en organización, periodicidad, etc. Esto nos debería hacer reflexionar sobre la complejidad para poder aplicar sistemas generales de evaluación, con tal diversidad de programas, cierto que estos deberán en buena parte depender de los requerimientos o demandas locales de salud de la población, pero en general es innegable que la medicina no puede ser tan diferente en nuestro país, y valdría la pena pensar acerca de la posibilidad de homogeneizar estos programas en cuanto posible para estandarizar de alguna manera la enseñanza médica en nuestro país, y así poder aplicar esquemas evaluatorios que nos permitan conocer nuestra realidad y aplicar sistemas de retroalimentación para mejorarlos; ensayos como este se han iniciado con algunas áreas de la enseñanza médica como lo es la nutrición, más sin embargo, y a pesar de haber iniciado este programa hace más de 3 años, estamos aún muy lejos de homogeneizarlos.

El papel de las instituciones médicas en la formación de los recursos humanos para la salud ha sido trascendental, y evidentemente no se concibe la formación de los médicos sin la participación de las instituciones de asistencia; lógicamente que los programas médicos deben guardar una íntima relación con las necesidades sociales en salud detectadas primordialmente por las instituciones, más sin embargo los programas académicos siguen ciertos principios pedagógicos que en algunos aspectos los han de diferenciar de lo aplicable en las instituciones de Salud. Lógicamente en tiempos actuales el IMSS se ha convertido en una de las instituciones prestadoras de servicios cuyas acciones tienen más repercusión en la salud de los mexicanos, y en la formación de recursos humanos y es por ello que algunos de los conceptos vertidos en esta revista por el Dr. Lifshitz deberán orientar algunas de las acciones modernizadoras de la enseñanza médica en nuestro país, sobre todo en los aspectos que se refieren al papel fundamental que la investigación debe jugar en la formación

del estudiante de medicina, pues en estas épocas no podemos concebir, un alumno de esta carrera sin el espíritu crítico, sin la capacidad inquisitiva para cuestionarse cada una de sus acciones médicas y su repercusión y para guardar siempre la inquietud del por qué de cada cosa.

Por último, la calidad ha sido una de las premisas fundamentales que motivan todas nuestras acciones, y en salud el vínculo entre educación y atención es muy estrecho, por ello es que para lograr calidad en los sistemas de atención en salud, el requisito básico sin duda será la calidad en los elementos o personas que realizan las acciones de salud, calidad en su formación, la cual abarca desde los aspectos básicos hasta la capacidad de desarrollo posterior, de continuar con la autoformación y autoenseñanza, y considero que los principios fundamentales emanados del artículo del Dr. Villanueva en relación a garantía de calidad en atención en salud y administración de los servicios de salud, son perfectamente aplicables a los sistemas formadores de recursos humanos en salud. De tal forma que si logramos conjuntar los mejores alumnos en base a una excelente selección, los mejores programas universitarios, con objetivos perfectamente definidos de acuerdo a los requerimientos de la población y a una planeación espléndida y con la aplicación de los diferentes sistemas de control de calidad, sin duda lograremos dar enormes avances en cuanto a la formación dichos recursos.

Dr. José Angel Córdova V.



Ya no es necesario...

Ahora eficacia con menos dosis

CIPROFLOX

QUINOLONA DE 3A. GENERACION

- Bien tolerado.
- No es inactivado por enzimas.
- Carece de toxicidad auditiva, renal, hepática y ocular.
- No requiere ajustar dosis en pacientes con insuficiencia renal.



C I P R O F L O X (Ciprofitixacino) cápsulas. Antimicrobiano de amplio espectro FORMA FARMACEUTICA Y FORMULACION: Cada cápsula contiener: Ciorhidato de ciprofitixacino. Excipiente c.b.p. 1 cápsula. INDICACIONES: Infecciones obstantano producido por géneroses, respiratorias, de cido medio, simulais, de tépidos betre filiales, especiales de los deganos gentales, filiales especiales. Excipientes y ruisquiser procesos infecciones beteriano producido por géneroses sensibles. CONTRUITOCIONES: Experimentalistado e a ciprofiticación o a class quincionas, menores de 18 años, embarato y lactancias. PRECALACIONES O RESTRICCIONES DE USO DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA, MUTACENEIIS, TERATOGENEIIS Y SOBRE LA FERTILIDAD. CEPTOFILOX: no produce efectos mutagénicos, instalogénicos ni sobre in fertidad. No se ha establectio su seguridad en migres embarazadas. Y que el significación de distribuído en lacita materiar y debido a que se han observado afteraciones del cartillago de cracimiente en aminales de laboratorio deben evaluans han personal interporto en el producto la restribuidad. Fire tala el visita de cartillago de cracimiente en aminales de laboratorio deben evaluans las programas interportos personales interportos personales interportos personales interportos personales de producto. In REACCIONES FIRE PROGRAMES PERSONALES (PERSONALES EL CARTILIDAD. PERSONALES EL CARTILIDAD. PERSON

Hacho en México por: Latinatorico Sencesan S.A. de C.V. Carrino a San Luis Rey No. 221 Ex. Hacienta de Sonta Rita, Celaya, Oto. No. de Regs. 300M87 y 004M91 S.S.A. Clave: CER-392994 AEJR-3213995 LP.P.A.





ipara la Alergia!

Astesen

Un concepto diferente en la terapia antihistaminica.

El antihistamínico "no clásico" de dosis única al día que marca una nueva era.

- Control efectivo durante 24 horas.
- Eficacia comprobada.
- Mayor potencia.
- Menor dósis.

Astesen

FORMULA Casa contente ASTEMAZOL 2 mg Excente chi NOCACIONES in provide di monorio come asTEMAZOL 2 mg Excente chi NOCACIONES in provide di monorio come nota y conjuntati amprova in NOCACIONES in provide di monorio come nota y conjuntati amprova il Uniona. CONTRANDICACIONES En pacentes en transvero con letizonario, trammazo o entrettra improvabilitati concolta di medicamento, informento ani 2 años, sei come damente de contra con insufromosia registra. PRECACIONES DIRANTE EL EMPARAZO V. LA LACTANZIA No se recomenta attinismo Ambien filarete estas servicia. REACONORES SECUNCARIAS: Coloconomente an puede presentar sumento dei apenta, encolor y filalienca. No se recomenta administra Ambien filarete estas servicias. No se recomenta administra Ambien filarete estas servicias. No se recomenta administra ambiento dei apenta, encolor y filalienca. No se recomenta solore presentar sumento dei apenta, encolor y filalienca. No se recomenta estas comentario dei apenta, encolor y filalienca. No se recomenta estas comentario dei apenta, encolor di la discriminational principale dei servicia dei accidentario dei servicia dei accidentario dei servicia dei accidentario dei servicia dei accidentario que el amendo no debe abientariama. PRECALICIONES INFORMENTATATA del encolor dei a la accidentario dei servicia dei dei

Herror et Minico por LABORATORIOS SENDISAN, S.A. au C.V.
Camino a San Lue Rey 221 Es Hda Sts. Rita Celvys, Glo.
Reg. Num. 25MRI y 25RRIT S.S.A. Clave HEATSMB03 Clave REE-12041.P.P.R.
Literatura rectualiva para menticos. Su venta inquiere sociala medica.

Astesen'

Análisis comparativo de la organización curricular de las licenciaturas de medicina que se imparten en las instituciones de enseñanza superior del país.

Dr. Jorge A. Fernández Pérez*
Dra. A. Elizabeth Cuevas Ahumada**
Dra. Olga Leticia Cedillo Acosta**
Psic. Beatriz Rodríguez Cruz**
Lic. Rubén Ponce Olivares**

l creciente interés del Instituto Politécnico Nacional por lograr una mayor congruencia entre las características de sus egresados y las acciones para satisfacer las necesidades sociales del país, ha dado lugar al fomento y desarrollo de diversos aspectos en la formación de recursos humanos, como es el caso de la teoría curricular, en la que se observa la intención de orientar a la educación superior hacia el logro de objetivos que den respuesta a estas necesidades.

La Dirección de Estudios Profesionales a través de la División de Ciencias Médico Biológicas, ha llevado a cabo un estudio sobre algunos elementos que forman parte de la organización curricular de la carrera de medicina que se imparte en las diversas escuelas y facultades de las instituciones de enseñanza superior del país, con el propósito de apoyar las reestructuraciones que se hagan a los planes y programas de estudio, en particular a las tres escuelas que ofrecen esta licenciatura en el Instituto Politécnico Nacional.

Se considera que al evaluar la organización curricular y la carga horaria asignada a las materias que integran estos planes de estudio, es posible identificar aspectos generales de los perfiles profesionales y los objetivos de carrera, permitiendo conocer el grado de atención que reciben las áreas de estudio profesional.

El presente trabajo se basa en información proporcionada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) a través del documento "Planes de estudio de la carrera de medicina en México" publicado en el año de 1983; de los planes de estudio vigentes, enviados a través de la ANUIES a la Dirección de Estudios Profesionales por cada una de las escuelas y facultades que ofrecen esta licenciatura vigentes hasta 1991 y del banco de información de la División de Ciencias Médico-Biológicas de la Dirección de Estudios Profesionales del Instituto Politécnico Nacional.

Estos datos, permiten observar un panorama general sobre algunas características de los citados planes de estudio, así como sus contrastes y diferencias con respecto a ciertas variables.

A continuación me permito presentar los resultados obtenidos y algunas sugerencias que pueden ser tomadas en consideración para establecer parámetros, que apoyen los trabajos de estructuración y actualización de los planes de estudio de esta licenciatura:

Dirección

Dr. Jorge A. Fernández Pérez Tel. 91-246-238-70

^{*} Jele del Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular (DADC).

^{**} Personal de Apoyo Académico. Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular. División de Ciencias Médico Biológicas. Dirección de Estudios Profesionales (IPN).

En México, la carrera de medicina (médico cirujano, médico cirujano partero, médico cirujano y partero, médico cirujano y homeópata) es impartida en 56 planteles de 45 instituciones de nivel superior y es desarrollada a través de 58 planes de estudio (Cuadro I), teniendo todos un objetivo común: la formación de médicos generales.

Es conveniente aclarar que la Escuela Naval de Medicina de la Secretaría de Marina y la Escuela Libre de Homeopatía de México A.C. no fueron consideradas para este trabajo, ya que no se cuenta con la información necesaria.

En cuanto a la organización curricular de los 56 planes de estudio analizados (100%), 47 de ellos corresponden a sistema por asignaturas (83,92%), 7 a sistema modular (12.50%) y 2 (3.57%) presentan organización mixta* (CuadroII, Figura 1).

También es importante señalar que para el desarrollo de los 56 planteles de estudio analizados, existe un total de 717 diferentes asignaturas, incluyendo módulos (100%), clasificadas en biomédicas, clínicas y sociomédicas** (Cuadros IIIa, IIIb y IIIc), correspondiendo a biomédicas el 21.75% (156), a clínicas el 58.57% (420) y el 19.66% (141) a sociomédicas (Cuadro IV, Figura 2).

Además, en este estudio resalta la existencia de una gran variabilidad en el número de materias o módulos que se utilizan para implementar estos planes de estudio en todo el país (Cuadros V y VI; Figuras 3 y 4), que va de 17 (Universidad Autónoma de Chihuahua) a 90 materias (Universidad Autónoma de San Luis Potosí) en el sistema por asignaturas y de 10 (Universidad de Chiapas) a 36 módulos (Escuela Nacional de Estudios Profesionales, U. Zaragoza) en el sistema modular, esto es relevante puesto que todos los planes de estudio están orientados a la formación de un mismo tipo de profesional.

Con los datos antes mencionados se obtuvo la media aritmética del número de asignaturas y módulos, siendo de 53.5 para el sistema por asignaturas y de 23 para el modular.

Por otra parte, se observa que existe una gran diversidad de nombres de estas materias en relación con la clasificación establecida por la ANUIES, como es el caso de ANATOMIA que presenta 15 denominaciones diferentes (Cuadro VII), lo que dificulta el realizar un análisis de carácter cualitativo de los 56 planes de estudio

Con la intención de regularizar esta situación, la Dirección de Estudios Profesionales propone una tira de 43 materias elementales, que pueden ser consideras como parte de los indicadores mínimos para la formación del médico general (Cuadro VIII).

Tomando como referencia esta propuesta y la media aritmética señalada anteriormente, cada escuela puede integrar a este listado base, 10 asignaturas más, que permitan dar cumplimiento a la filosofía, a los objetivos de carrera y al perfil de egreso de cada una de las escuelas, aspectos que le darán la particularidad propia a cada una de ellas.

La propuesta sólo es aplicable a los planes de estudio que utilizan el sistema por asignaturas, puesto que para el modular es necesario conocer los contenidos temáticos de las unidades modulares para poder elaborar un cuadro de equivalencias.

Es importante hacer la aclaración que esta lista de materias propuesta debe ser analizada por las escuelas y facultades de medicina, a través de reuniones de trabajo coordinadas por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Medicina (ANFEM) y por la ANUIES con la intención de determinar los nombres que pudieran ser registrados oficialmente.

Otro de los aspectos analizados es el de la carga horaria, observándose también una notable variabilidad en cuanto al número de horas totales* utilizadas para el desarrollo de los planes de estudio, que va desde 3540 (Universidad de

^{*} Se define organización mista, a aquel sistema educativo que utiliza asignaturas. y módulos paralelamente en el desarrollo de su plan de listudios

[&]quot; Clasificación establecida por ANUIES. "Planes de estudio de la Carrera de Medicina en México". Edición 1983. Es posible que algunos planes de estudio, no utilices en su totalidad esta clasificación.

Cuadro I*

Cuadro I			
Planes de estudio por institución educativa			
	Número de planes de es	tudio	2 100000
1 64.28%	2 10.71%	3 16.07%	5 8.3%
Esc. Med. Mil. ITESM U. Anahuac U. A. Aguascal. U. A. Benito Juárez (Oax.) U. A. Coahuila U. A. Colima U. A. Chiapas U. A. Chiapas U. A. Chihuahua U. A. Ciudad Juárez U. A. Edo. de México U. A. Guadalajara U. de Guanajuato U. A. Hidalgo U. A. Hidalgo U. A. Metropolitana U. A. Morelos U. A. Nayarit U. A. Nuevo León U. A. Puebla U. A. Querétaro U. A. San Luis Potosí U. A. Sinaloa U. A. Zacatecas U. de Guadalajara U. de Monternorelos (N.L.) U. de Yucatán U. del Noroeste (Tamps) U. del Sudeste (Camp) U. del Sureste (Oax) U. Juárez Aut Tabasco U. La Salle U. Michoacana S.N. de Hgo. U. Pop. A. Edo. Puebla U. Valle del Bravo (Tamps)	U.A. Tamaulipas U. Juárez Edo. Dgo. UNAM	ENEP IPN U.B. Cal. Nte.	U. Verac

^{*}Planes de estudio analizados: 56 Instituciones de educación superior consultadas: 43 Febrero, 1993.

Cuadro II*

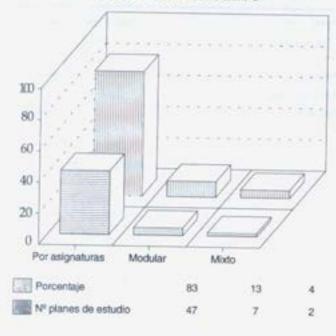
Organización curricular de los planes de estudio por sistema educativo

Sistema tradicional 47(83.92%)	Sistema Modular 7(12.50%)	Sistema Mixto 2(3.57%
ENEP (Zaragoza) Esc. Med. Militar ENM y H. (IPN)	ENEP (Iztacala) ENEP (Zaragoza) CICS (IPN)	U. Baja Calif. (Ens) U. de Guanajuato
ESM (IPN)	U. A. Chiapas	
ITESM	U. A. Metropolitana	
U. Anahuac	U. A. Nayarit	
U. A. Aguascalientes	UNAM	
U. A. Baja Calif. (Mex)		
U. A. Baja Calif (Tij)		
U. A. Benito Juárez (Oax)		
U. A. Coahuila		
U. A. Colima		
U. A. Chihuahua		
U. A. Cd. Juárez		
U. A. Edo. de México		
U. A. Guadalajara		
U. A. Guerrero		
U. A. Hidalgo		
U. A. Morelos		
U. A. Nuevo León		
U. A. Puebla		
U. A. Querétaro		
U. A. San Luis Potosí		
U. A. Sinaloa		
U. A. Tamaulipas (Mat)		
U. A. Tamaulipas (Tamp) U. A. Zacatecas		
U. de Guadalajara		
U. de Montemorelos (NL)		
U. de Monterrey		
U. de Yucatán		
U. del Noreste (Tamp)		
U. del Sudeste (Camp)		
U. del Sureste (Oax)		
U. Juárez Edo. Durango (Dgo)		
U. Juárez Edo. Durango (Gpe)		
U. Juárez Autónoma de Tabasco		
U. La Salle		
U. Michoacana S. N. de Hidalgo		
UNAM		
U. P. Autónoma Edo. Puebla		
U. Valle del Bravo (Tamps)		
U. Veracruzana		

^{*}Planes de estudio analizados: 56, instituciones de educación superior consultados: 43, febrero, 1993.

Figura 1

Organización curricular por tipo de sistema educativo



Yucatán) a 10956 (Universidad Autónoma de San Luis Potosí), siendo el promedio de 6048.39 horas con una desviación estándar de 1638.50 (Cuadro IX; Figura 5), haciéndose la aclaración que estos datos corresponden únicamente a 43 planes de estudio que presentaron la información al respecto.

También se llevó a cabo el análisis comparativo de la carga horaria total por tipo de asignatura (biomédicas, clínicas y sociomédicas) de los diferentes planes de estudio de las 43 instituciones educativas, con el propósito de obtener el promedio general de horas de cada una de ellas, encontrándose que para biomédicas este promedio es de 1480.70 horas, para clínicas 3757.44 y para sociomédicas 768.47 (Cuadro X, Figura 6).

La última parte de este estudio presenta los datos correspondientes a las tres escuelas del Instituto Politécnico Nacional que ofrecen esta licenciatura, siguiendo la misma secuencia que se utilizó en el análisis general. En cuanto a la organización curricular, se puede observar que dos de ellas desarrollan sus planes de estudio a través del sistema por asignaturas, la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (E.N.M. y H.) y la Escuela Superior de Medicina (E.S.M.); una de ellas dentro del sistema modular, el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (C.I.C.S.).

En las Figuras 7, 8 y 9 se presenta la distribución de asignaturas y/o módulos con la que estas escuelas desarrollan sus planes de estudio y que es la siguiente:

E.N.M. y H.

64 asignaturas 27 clínicas 22 sociomédicas

E.S.M.

43 asignaturas 9 biomédicas 27 clínicas 16 sociomédicas

C.I.C.S.

5 biomédicos 25 módulos 15 clínicos 5 sociomédicos

Con relación a la carga horaria, la E.S.M. desarrolla su plan de estudios en 6793 horas, la E.N.M. y H. en 6057 horas y el C.I.C.S. a través de 5080 horas (*Figura 10*).

Asimismo, tomando como base el promedio total de horas de los 43 planes de estudio analizados (6048.39 horas), se puede observar que la E.N.M. y H. desarrolla su curriculum con un 0.14% por arriba del promedio (6057 horas totales), la E.S.M. 12.31% también por arriba de este (6793 horas) y el C.I.C.S. con 16.01% por debajo del mismo (5080 horas).

Con relación al tipo de asignatura que emplea cada una de estas escuelas y al número de horas totales (Figura 11) utilizadas por el desarrollo de sus planes de estudio varía considerablemente, se observó lo siguiente:

Esta información fue estandarizada considerando 20 semanas al semestre y el número de horas/semana de cada asignatura.

Cuadro III.A.1

Instituto Politécnico Nacional Análisis de la carrera de medicina Asignaturas Biomédicas*

Actividades médico/técnicas

Agresión y defensa

Anatomía

Anatomía del desarrollo

Anatomía descriptiva

Anatomía descritp. y disec.

Anatomía humana

Anatomía humana práctica

Anatomía humana teórica

Anatomía humana teo. y pract. Anatomía humana y sus disec.

Anatomía macroscópica

Anatomía microscópica

Anatomía teórico/práctica

Anatomía topográfica

Anatomía y disecciones

Bacteriología e inmunología

Bases biológicas de la med.

Biofisica

Biofisica química

Biología celular

Biología de la reproducción

Bioquímica

Bioquímica aplicada

Bioquímica/biofísica Bioquímica gral. y pácticas

Bioquímica médica

Bioquímica médica y pract.

Bioquímica práctica

Bioquímica sistemática

Bioquímica teórica

Bioquímica teórica y experimental

Bioquímica teórica y pract.

Bioquímica y prácticas Bioquímica y su laboratorio

Citología e histología

Disección en cadáver

Disección de anatomía Disección topográfica

Ecología

Ecología humana

Ecología humana y preven.

Ecología médica

Ecología y demografía

Embriología humana teórica

Embriología médica y práctica

Embriología teórica y pract.

Embriología y genética teor./prác.

Embriología y laboratorio

Farmacología

Farmacología aplicada

Farmacología clínica

Farmacología general

Farmacología médica básica

Farmacología práctica

Farmacología teórica

Farmacología teórica y pract. Farmacología y laboratorio

Farmacología y terapéutica

Fisiología

Fisiología celular y pract.

Fisiología gral. y biofísica

Fisiología gral. y práctica

Fisiología humana Fisiología humanan teórica

Fisiología humana teórica y experimental

Fisiología humana y práctica

Fisiología humana v su lab.

Fisiología médica básica Fisiología teórica y pract.

Fisiología y práctica

Fisiopatología

Fundamentos de la pract. med.

Genética y embriología

Histología

Histología humana

Histología humana práctica

Histología humana teórica

Histología teórica v pract.

Histología y citol. teorica y práct.

Histología y laboratorio

Histología y práctica

Inmunología

Inmunología teórica

Inmunología y microbiología

Introduc. a la invest. cient. Investigación científica

Lab. de bioq. aplicada

Lab. de microbiología y parasitología

Método científico

Método científico y bioestadístico

Metodología científica

Metodología de la invest.

Metodología de la investi. bas. y clínica

Metodología médica

Microbiología

Microbiología médica

Microbiología parasitología v prácticas

Microbiología práctica

Microbiología teórica

Microbiología teórica y práctica

Microbiología y laboratorio

Microbiología y parasitología

Microbiol. y parasit. médica y su laboratorio

Microbiol. y parasitología clínica

Microbiología y prácticas

Microbiología y Virología

Morfología func. y clínica

Morfología macroscópica

Morfología microscópica

Neuroanatomía

Neuroanatomía humana

Neurociencias

Parasitología

Parasitología humana

Parasitología práctica

Parasitología teórica

Parasitología teórica y prac.

Parasitología y laboratorio

Parasitología y prácticas

Prácticas de anatomía

Prácticas de bioquímica Prácticas de farmacología

Prácticas de fisiología

Prácticas de Microbiología y

Parasitología

Psicobiología

Química y faboratorio

Quimioterapia con antibióticos

Técnicas de disección

Técnicas de la enseñanza e invest.

Virología, parasitología y microbiología

Cuadro III.A.2

Instituto Politécnico Nacional Análisis de la carrera de medicina Asignaturas Biomédicas*

Embriología Embriología e histología Embriología genética y prac. Embriología humana Embriología humana práctica Lab. de bioq./biofisica Lab. de farmacología Lab. de fisiología humana Lab. de histología

*Clasificación establecida por ANUIES, 1992

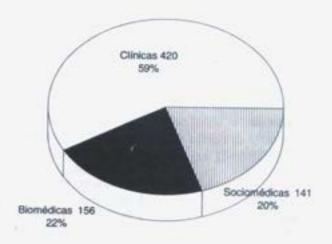
	E.N.M. y H.	E.S.M.	C.I.C.
Biomédicas	1751	1899	665
Clínicas	3164	4206	4175
Sociomédicas	1142	688	340

Finalmente, se considera que los datos presentados en este documento pueden ser utilizados como indicadores con la intención de que las escuelas adecúen su curriculum, para de esta forma, propiciar que el conocimiento médico sea similar para todos los profesionistas, independientemente de la institución educativa de la cual se
egrese; además se recomienda que las escuelas y facultades de medicina se reúnan para determinar
una nomenclatura común para los programas de
estudio que presentan una diversidad de nombres
y que en términos generales utilizan todos los planes de estudio analizados.

Por último, la Dirección de Estudios Profesionales desea que los datos y sugerencias ofrecidos en este trabajo, aporten elementos de juicio que contribuyan al desempeño de las actividades inherentes al diseño curricular.

Figura 2

Distribución por tipo de asignatura en los planes de estudio



Tipo de asignatura, número y porcentaje 717 asignaturas = 100%

Cuadro III.B.1

Instituto Politécnico Nacional Análisis de la carrera de medicina Asignaturas clínicas*

Adiestramiento quirur, teórico y práctico

Alergología

Anatomía clínica

Anatomía e introduc. a la radiología

Anatomía humana con aplicaciones clínicas

Anatomía patológica esp. y tec. de autopsia

Anatomía patológica general

Anatomía patológica teoría y práctica

Anatomía patológica y práctica

Anat. pat. y lab. y aut.

Anatomía quirúrgica

Anatomía radiológica

Anastesiología

Anestesiología teórica

Angiología

Aparato cardiovascular

Aparato digestivo

Aparato músculo/esquelético

Aparato renal

Aparato respiratorio

Aplicaciones clínicas

Aux. de diagnóstico

Cardiología

Cardiología y angiología

Cardiovascular

Cardiovascular, patología

Cardiovascular pract.

Cirugía

Cirugía bas. y exp.

Cirugía experimental

Cirugía exp. práctica

Cirugía exp. teórica

Cirugía general

Citología

Citología exfoliativa

Clínica cardiovascular

Clinic, endocrinológica

Clinic neurológica

Clinic, propedéutica

Clinic. propedéutica, médica

Quirúrgica

Clinic. de anestesiología

Clinic. de aparato digestivo

Clinic. de aparato resp.

Clinic. de cardiología

Clinic. de cirugía plástica

Clinic. de cirugía reconstructiva

Clinic. de dermatología

Clinic. de digestivo

Clinic. de electropoligrafía

Clinic. de endocrinología

Clinic. de farmacología

Clinic. de gastroenterología

Clinic. de genitourinario

Clinic. de ginecología

Clinic. de ginecobstetricia

Clinic de hematología

Clinic. de infectolog.

Clinic. de inmunología

Clinic. de nefrología

Clinic. de neumología

Clinic. de neurocirugía

Clinic. de neurología

Clinic. de oftalmología

Clinic. de oncología

Clinic. de ortopedia

Clinic. de ortopedia y traumatología

Clinic, de otorrinolaringología

Clinic. de pediatría

Clinic. de proctología

Clinic. de psiquiatría

Clinic, de radiología

Clínica de renal

Clinic. de renal y urología

Clínica de respiratorio

Clínica de reumatología

Clinic. de traumatología y ortopedia

Clinic. de traumatología y urgencias

Clínica de urología

Clínica de urología y nefrología

Clínica del aparato digestivo

Clínica del aparato respiratorio

Clinic. del sistema músculo/esquelético

Clinic. endocrinológica

Clínica médica

Clínica médica y cardiovascular

Clínica neurología

Clínica pediátrica

Clínica propedéutica

Clínica propedéutica médica quirúrgica

Clínica quirúrgica

Clínica quirúrgica de torax y

Cardiovascular

Clínica social

Clinopatología cirugía

Clinopatología de aparato urinario y genita

Clinopatologia de cardiovascular

Clinopatología de dermatología

Clinopatología enfermed. parasitarias

e infecc.

Clinopatología de ginecología

Clinopatología de ginecobstetricia

Clinopatología de hematología

Clinopatología de infectología

Clinopatología de nefrourología

Clinopatología de neurología

Clinopatología de obstetricia

Clinopatología de oftalmología

Clinopatología de otorrinolaringología

Clinopatología de inmunología

Radiológica

Clinopat. de psiquiatría

Clinopat. de reumatol.

Clinopat. de urología

Clinopat. del ap. digest.

Clinopat. del ap. respir.

Clinopat. del ap. uroden.

Clinopat. del sist. card.

Clinopat. del sistema endocrino y

estudio de la nutrición

Clinopat. del sistema

músculo/ esquelético

Clinopat. endocrina

Clinopat endocrinología nutric y

Hematología

Clinopat. especial

Clinopat. médica

Clinopat. neurología y neuroanotomía

Clinopat. pediátrica

Clinopat. quirúrgica

Crecimiento y desarrollo

Correlación

Clinopatológica

Dermatología

Dermatología médica

Diagnóstico físico

Digestivo

Cuadro III.B.2.

Instituto Politécnico Nacional Análisis de la carrera de medicina Asignaturas clínicas*

Digestivo clinica

Digestivo patología

Educación médica

Educación médica 2o.

Nivel de atención/trabajo clínico

Educación prequirúrgica

Educación quirúrgica

Educación sexual

Educación y de técnica quirúrgica

Electrocardiografía

Emergencias

Endocrinología

Endocrinología y clínica

Endocrinología y nutrición

Enfermedades infecciosas y clínicas

Exodoncia

Fiebre reumática

Formación de la alergia e inmunidad

Gastroenterología

Gastroenterología y nutrición

Genética

Genética renal

Genética humana

Genética médica y prac.

Genética teór, y prác.

Geriatria

Ginecología

Ginecología y clínica

Ginecobstetricia

Ginecobstetricia clinica

Ginecobstetricia patológica

Hematología

Hematología y clínica

Hipertensión

Histopatología

Infecciosos

Infectología básica

Infectología traumatología

Infectología y epidemiología

Infectoparasitología

Inmunología

Introducción a la cirugía

Introducción a la clínica

Introducción a la clinica médica

Introducción a la patología teórica,

práctica y autopsia

Introducción a la terapéutica Quirúrgica

Introducción al diagnóstico

Laboratorio clínico

Laboratorio médico

Medicina crítica

Medicina física y de rehabilitación

Medicina interna

Medicina psicosomática

Metabolismo y endocrinología

Morfología e iniciación a la cirugía

Músculo/esquelético

Necropsias

Nefrología

Nefrología y clínica

Nefrourología

Nervioso

Neumología

Neuroanatomía y neurología

Neurología

Neurología clínica

Neurología teórica

Neurología y clínica

Neuroanatomía

Neurología y psiquiatría

Nosología

Nosología básica

Nosología básica integral

Nosología cardiovascular

Nosología de cardiología

Nosología de digestivo

Nosología de ginecología

Nosología de neurología

Nosología de obstetricia

Nosología de ortopedia y traumatología

Nosología de pediatría

Nosología de renal

Nosología renal y urología

Nosología de resperitatorio

Nosología ginecobstetricia

Nosología neurológica

Nosología pediátrica

Nosología quirúrgica

Nosología y clínica de aparato

Cardiovascular

Nosología y clínica de dermatología

Nosología y clínica de endocrinología

Nosología y clínica de ginecobstetricia

Nosología v clínica de infectología e

inmunología

Nosología y clínica de oftalmología

Nosología y clínica de otorrinolaringología

Nosología y clínica de pediatría

Nosología y clínica de psiquiatría

Nosología y clínica de respiratorio

Nosología y clínica de ortopedia

Nosología y clínica de urología y nefrología

Nosología y clínica del aparato digestivo

Nosol. y clínica del sist. músculo/esquel.

Nutrición

Nutrición y endocrinología

Nutriología

Obstetricia

Obstetricia distocica y clinica

Obstetricia eutocica y clínica

Obstetricia teórica

Obstetricia y ginecología

Oftalmología

Oftalmología clinica

Oftalmología patolog.

Oftalmología y clinica

Oncología

Ortopedia y traumatología

Otorrinolaringología

Otorrinolaringología clínica

Otorrinolaringología patología

Otorrinolaringología patología

Patología cardiovascular

Patología clínica

Patología de digestivo

Patología de nefrourología

Patología de respiratorio

Patología del aparato digestivo

Patología del aparato respiratorio

Patología especial

Patología general

Patología gral. Teorica y práctica

Patología gral. y esp.

Patología humana

Patología médico/quirúrgica

Patología quirúrgica

Cuadro III.B.3.

Instituto Politécnico Nacional Análisis de la carrera de medicina Asignaturas clínicas*

Patología quirúrgica

Práctica

Patología vías genito/urinarias

Patología y autopsias

Patol. y sistema músculo/esquelético

Patol. y clin. cardiología

Patol. y clin. dermatología

Patol. y clin. gastroenterología

Patol. y clin. ginecobstreticia

Patol. y cli. hematología

Patol. y clin. infectología

Patol. y clin. neumología

Patol. y clin. neurología

Patol. y clin. nutri. y endocrinología

Patol. y clin. oftalmología

Patol. y clin. otorrinolaringología

Patol. y clínica de

Ortopedia y traumato

Patol. y clin. pediatria

Patol. y clin. psiquiatria

Patol. y clin. urolología

Patol. y sist. músculo esquelético

Pediatría clínica

Pediatría patológica

Pediatría teórica

Pediatria y clínica

Pediat. y somatometria

Planificación familiar

Pract. Med. quirúrgico

Practicas de patología

Proctología

Propedéutica

Propedéutica clínica

Propedéutica de urgencias

Médico/quirúrgicas

Propedéutica médica

Propedéutica med. quirúrgica

Propedéutica practica

Propedéutica quirúrgica

Propedéutica radiológica

Psicología

Psicología, citología y práctica

Psicología médica

Psicopatología

Psiquiatría

Psiquiatria y clínica

Psiquiatría y clínica

Radiología clínica

Rehabilitación

Respiratorio

Respiratorio clínica

Respiratorio patología

Reumatología

Salud mental

Seminario de oncología

Seminario de shock

Seminario y propedeut, de la clinica

Semiología

Sistema cardiovascular

Sistema digestivo

Sistema endocrino

Sistema nervioso

Sistema renal

Sistema respiratorio

Técnica clínica/médica

Técnica de lab. clínico

Técnica operatoria

Tec. girur, en animales

Tec. quirur, en cadaver

Tec. quirur. teoria y pract.

Tec. quirúrgicas

Tec. y educ. quirúrgica terapeútica

Terapeútica médica

Terapeútica med. gral.

Terapeútica quirur.

Terapeútica quirúrgica pre y

postoperatoria

Toxicología

Traumatología

Traumato, patología

Traumato, práctica

Traumato, y clínica

Trauma, y Cir. abdominal

Trauma, y ortopedia

Urgencias

Urgencias médicas

Urgencias med/quirur.

Urología

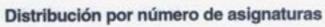
Urología clínica

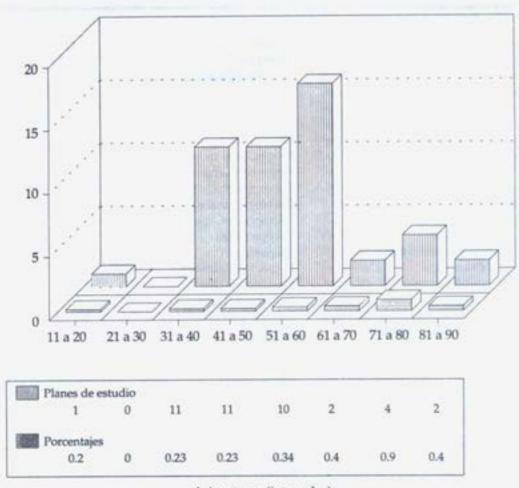
Urología patología

Urología y clínica

Urorenal

Figura 3





Asignaturas (intervalos)

Cuadro III. C. 1

Instituto Politécnico Nacional Análisis de la carrera de medicina Asignaturas sociomédicas*

Activid. clinico sociales Admon. de la atn. médica Administración en salud Administración sanitaria Admon. sanitaria y educación higiénica

Antropología
Antropología médica
Antropología social
Antropología social y sociología médica
Atención a la salud
Biodemografía

Bioestadística Bioestadística y demografía Demografia Demografía y problemas de producción Didáctica y comunicación Dinámica de grupos Documentación médica Educación ginecobstetricia Educación higiénica y nutrición Educ, med. 1er. nivel de atn. Educación para la salud Educación para la salud familiar Educación, pediátrica Epidemiología Epidemiología y saneamiento Estadística Estadística médica Estadística y bioestadística Estadística y demografía Estudio de la comunidad Estudio y promoción de la salud familiar

Etica médica
Etica profesional e historia de la med.
Evolución social
Filosofia de la salud a. homeop. e hist. med.
Filosofia médica
Fundamentos de la pract. med.
Historia de la medicina
Hist. de la med. y sistema
del Cuidado sobre salud
Historia de la med. y etica prof.

Medicina del trabajo Medicina e higiene del trabajo Medicina familiar Med. familiar, social y del trabajo

Medicina familiar y comunt. Medicina forense Medicina forense y del trabajo Medicina forense y deontología Medicina gral. familiar Medicina humanística

Medicina laboral

Medicina legal Medicina legal y técnica forense Medicina ocupacional Medicina preventiva Med. prev. e infectología Med. prev. teórica y pract. Med. prev. y salud pública Med. prev. y social Med. prev. y sociología med. Medicina psicohumanística Medicina social Med. social y del trabajo Med. social y preventiva Medicina y sociedad Método estadístico y bioestadístico Metodología y estadística Métodos y programas del servicio social Nutriología en salud publica Organización y planificación comunitaria Planeación de educ, sobre salud Prácticas de campo Prácticas de salud pública Pract. del cuidado de la salud familiar Principios filosóficos de la medicina Programa de med. en la comunidad Programa de salud comunit. Promoción de la salud Psicología social Psicología sociofamiliar Relación médico/enfermo

Seminario sobre salud comunitaria Serv. med. forense Servicio social Sist. de salud en el país

Socioantropología
Socioantropología
Médica
Sociología
Sociología médica
Sociología médica y
med. prevent.
Taller de problemas socio
-económicos.
Teoría de la med

Cuadro III. C. 2

Instituto Politécnico Nacional Análisis de la carrera de medicina Asignaturas sociomédicas*

Historia y filosofia de la medicina

Introduc, a la medicina

Introduc, a la medicina preventiva

Introduc. al estudio de la medicina

Introduc. a la práctica

Introduc. a la práctica médica

Introduc, a la salud

Laboratorio de cuestiones y reformas sociales

Legislación médica

Medicina comunitaria

Medicina comunitaria práctica

Medicina comunitaria teórica

Salud pública

Salud pública y saneamiento ambiental

Saneamiento ambiental

Seminario de introducción a la práctica médica

Seminario de orientación etica

Clasificación establecida por ANUIES

Cuadro V

Distribución de por número de asignaturas

Intervalos de asignaturas	Planes de estudio	%
de 11 a 20	1	2.04
de 21 a 30	0	0.00
de 31 a 40	11	22.44
de 41 a 50	11	22.44
de 51 a 60	16	32.65
de 61 a 70	2	4.08
de 71 a 80	4	8.16
de 81 a 90	2	4.08
Total	47	99.99

Cuadro IV

Clasificación por tipo de asignaturas* (número y porcentaje)

Asignaturas	No	%
Biomédicas	156	21.75
Clínicas	420	58.57
Sociomédicas	141	19.66
Total	717	99.98

*Clasificación establecida por la ANUIES Planes de Estudio analizados: 56, Instituciones de Enseñanza Superior consultados: 43 Febrero, 1993

Instituciones de enseñanza superior consultadas: 43, Planes de estudio analizados: 56 Febrero, 1993

Cuadro VI

Distribución	por número	de módulos
--------------	------------	------------

Intervalos de módulos	Planes de estudio	%
de 10 a 20	2	28.57
de 21 a 30	2	28.57
de 31 a 40	3	42.85
Total	7	99.99

Instituciones de enseñanza superior consultadas: 43,

Planes de estudio analizados: 56

Febrero, 1993

Cuadro VII

Diversidad de nomenclaturas para una asignatura		
	Anatomía	
	Anatomía clínica	
	Anatomía del desarrollo	
A	Anatomía descriptiva	
N	Anatomía descriptiva y disecciones	
A	Anatomía humana	
T	Anatomía humana práctica	
О	Anatomía humana teórica	
M	Anatomía humana teórica y práctica	
1	Anatomía humana y sus disecciones	
A	Anatomía macroscópica	
	Anatomía microscópica	
	Anatomía teórico-práctica	
	Anatomía topográfica	
	Anatomía y disecciones	

Planes de estudio analizados: 56 Instituciones de enseñanza superior consultadas: 43 Febrero, 1993

Figura 4

Distribución por número de modulos

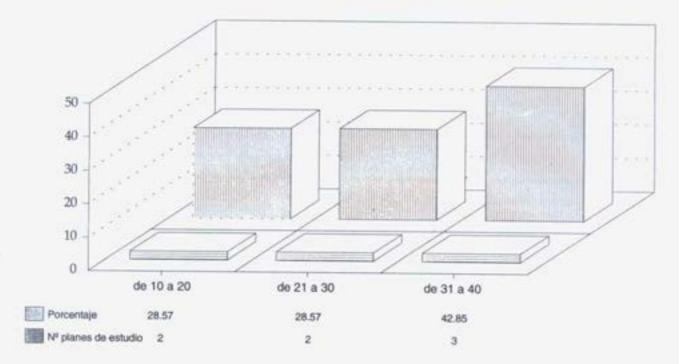
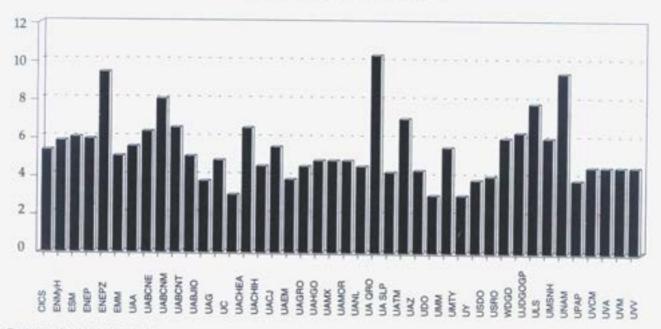


Figura 5

Número de horas totales



Escuelas y facultades de medicina Promedio 6048 horas Desviación estándar

Cuadro VIII

Tira de materias mínimas necesarias para la formación del médico general Dirección de Estudios Profesionales, Propuesta

	Asignaturas		
Biomédicas	Clínicas	Sociomédicas	
Anatomía	Cardiología	Bioestadística	
Bioquímica	Cirugía	Epidemiología	
Ecología	Dermatología	Historia y filosofia médica	
Embriología	Endocrinología	Introducción práctica médica	
Farmacología	Gastroenterología	Medicina comunitaria	
Fisiología	Ginecología y obstetricia	Medicina del trabajo	
Histología	Hematología	Medicina legal	
Inmunología	Infectología	Medicina preventiva	
Microbiología	Introducción a la clínica	Metodología científica	
Parasitología	Nefrología	Salud pública	
	Neumología	Sociología	
	Neurología		
	Nosología básica integral		
	Oftalmología		
	Oncología		
	Otorrinolaringología		
	Patología		
	Pediatría		
	Psicología		
	Psiquiatría		
	Traumatología y ortopedia		
	Urología		

Figura 6

Promedio general de horas por tipo de asignatura

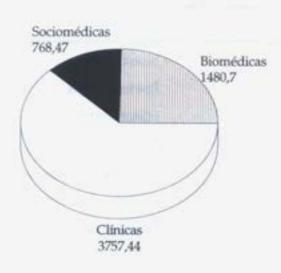


Figura 7

Distribución de asignaturas en el plan de estudios

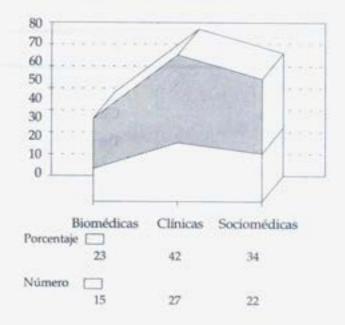


Figura 8

Distribución de asignaturas en el plan de estudios

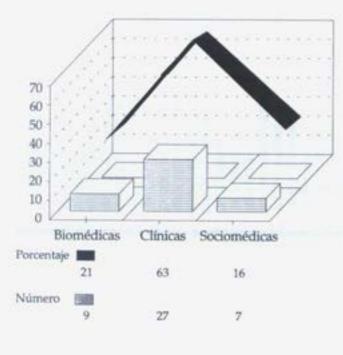
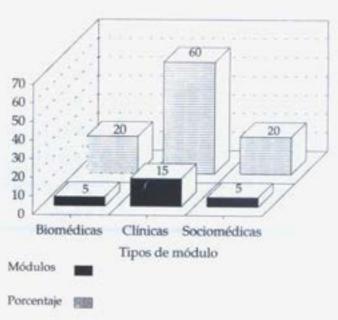


Figura 10

Número total de horas de los planes de estudios



Cuadro IX

Análisis comparativo de la carrera de medicina

Número total de horas de los planes de estudio Instituciones de enseñanza superior del país

Instituciones	Horas	Instituciones	Honas
EN.E.P.		U. A. Guadalajara	S/I
Iztacala	6272	U. de. Guanajuato	S/I
Zaragoza	10051	U. A. Guerrero	4428
E. Médico Militar	5770	U. A. Hidalgo	5202
IP.N.		U. A. Metropolitana	5454
EN.M. y H.	6057	U. A. Morelos	5518
ESM.	6793	U. A. Nayarit	S/I
CLCS.	5080	U. A. Nuevo León	5518
ITESM. (N. L.)	S/I	U. A. Puebla	S/I
U. Anahuac	S/I	U. A. Querétaro	5380
U. Aguascalientes	6120	U. A. San Luis Potosí	1095
U. Baja California Nte.		U. A. Sinaloa	S/I
Ensenada	7142	U. A. Tamaulipas	
Mexicali	8658	Matamoros	5114
Tijuana	7176	Tampico	S/I
U. A. Berito Juárez (Oax)	5778	U. A. Zacatecas	7742
U. A. Coahuila	4402	U. de Guadalajara	5182
U. A. Colima	5394	U. de Montemorelos (N. L.)	3772
U. A. Chiapas	3870	U. de Monterrey (N. L.)	6232
U. A. Chihuahua	7201	U. de Yucatán	3540
U. A. Ciudad Juárez	5436		
U. A. Edo. de México	6184		

Promedio General:

6048.39 horas

Desviación estándar:

1638.50 horas

Planes de estudio analizados: 56

Planes de estudio con información de carga horaria: 42

Instituciones de educación superior consultadas: 43

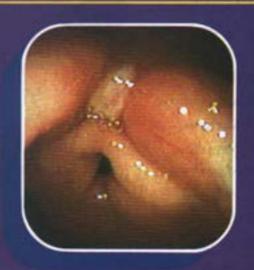
*No se incluyen asignaturas de terapéutica homeopática

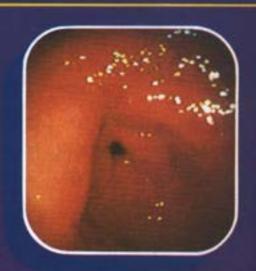
S/I: Sin información

Febrero, 1993

- Actua exclusivamente en las células parietales del estómago, por lo que carece de efectos sistémicos.
- A diferencia especialmente de cimetidina, no provoca ginecomastia, impotencia, confusión ni aumento de la creatinina.
- Un camino diferente en la inhibición de la secreción ácida.
- Reduciendo el 80 % de la secreción ácida de 24 hrs.

EN LA ULCERA PEPTICA, GASTRICA O DUODENAL.









ULS EIN CIMETRAZOLI Cápsulas, FORMA FARMACEUTICA Y FORMALACION Cata objevan contener, omerinand 20 mg Excipente cb.p. 1 clipsula, IRDICACIONES TERAPEUTICAS, Evolupino por sefunz, última glatimas, dioria duodenal, Shahmare de Zolinger Elison y en fodos aqueños estados hiperacentriaes se donde se requera el fratamiento con un tamesas bioquesales de la brenta protores. CONTRANECICACIONES DE USO DURANTE EL EMIARAZO Y LA CATANCIA, MUTADERESIS, TERATODERESIS Y SCRRE LA FERTILIDAD. El uno de omercano en entre, embarazos no mujeres tantando no fin sido inventigado. Cimro normo en tudo medicamente revers, no se recomenda su uso en estos pasientes. Tras la tempos con omercano tos en han observado efectos mutagénicos, teratogénicos si sobre la terbidad. REACCIONES DECUNDADIAS Y ADVERSAL emercano en como entre para efectos secundários de importancia clinico, semido los más feccientes diarres, húsicas, doto sidorenal, comancio, maiso, estales y pareclesias. Estos efectos geocariores de importancia clinico, semido los más feccientes diarres, húsicas, doto sidorenal, comancio, maiso, estales y pareclesias. Estos efectos gue emercano entre de importancia clinico, semido los más feccientes diarres, húsicas, húsicas, como la fendoria, comancio, maiso, cetales y pareclesias. Estos efectos que emercano que emercano el metabolismo oxidados begático (otrocomo P 450) de algunos farmacos metabolizados por esa vía, como la fendoria. PECAUCICESIS Y FELACION CON EFECTOS DE CAUCICESIS En pacientes con ll. de Zolinger Elison que reciberon desis de hada 350 mystis discrete 4 vínes y a los que le les metabolismo de mucos agústicos, no se comencidos, autique es necesario un mayor número de estudos. DOISS Y VIA DE ACAMBESTRACIÓN LA desis huisbal para el actividad en el todamiento de úbrica páplica y a ten galenta o discrete se parecibe parecibero pacentes que recibero de solicio en la contratorio hada en el todamiento de úbrica páplica y a ten galenta o discrete se su dos se donderes y entidades por refujo. Para acunto pacentes que esta entida

Hechs en Mésoo por Laboratorio Senosian S.A. de C.V. Clemno a San Luis Hey No. 221 Ex. Hacianda de Santa Pots, Celaya, Gri Número de Reg. 008MR1.5 S.A. Clava AEAR-2000/64 LP.P.R. Clava ELA-2000/64 LP.P.R.







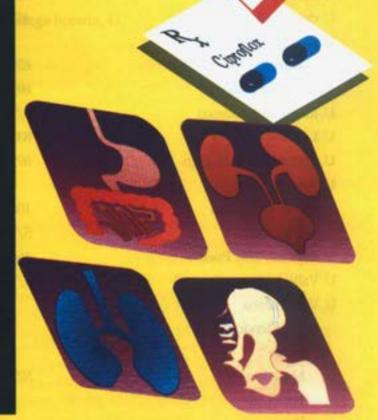
Ya no es necesario...

Ahora eficacia con menos dosis

CIPROFLOX

QUINOLONA DE 3A. GENERACION ANTIMICROBIANO

- Bien tolerado.
- No es inactivado por enzimas.
- Carece de toxicidad auditiva, renal, hepática y ocular.
- No requiere ajustar dosis en pacientes con insuficiencia renal.



CT FIR O FILO X (Cipreficacing) cápsulas. Anteniorobiano de amplio especias FCRMA FARMACEUTICA Y FORMALACIONE. Cada cápsula confiene: Clamidrato de cipreficacione monohidratos especiales à 250 y 500 mg de oproficacione. Escipiente c.l.s.p. 1 oápsula. NDICACIONES: Infecciones odecarticulares, gineció-gicas, respiratorias, de oido medio, sinusitis, de tajúdos de siguidos y outaquier proceso infecciones observados por girmenes sensibles. CONTRANCICACIONES: Experimentalistica de la dispiratoria de al dispiratoria de actividad de la dispiratoria de actividad de al dispiratoria de actividad de la dispiratoria de actividad de la dispiratoria de la contractiona de la contractio

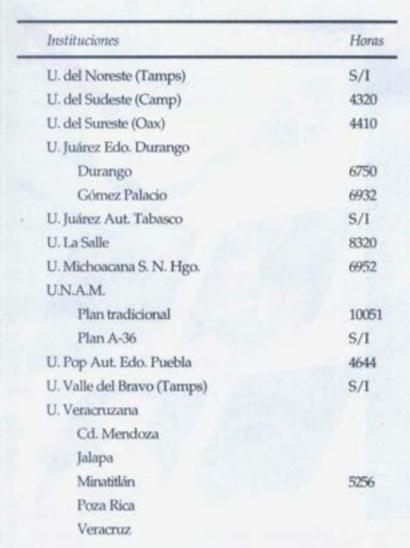
Histo en México por: Laboratorios Sencelain S.A. de C.V. Carsico a San Luin Rey No. 221 Ex. Haciendo de Santa Rita, Celeya, Oto. No. de Regs. 2008A67 y 004M61 S.S.A. Care: CER-302994 AEJR-3213995 LP.P.R.





Figura 9

Distribución de módulos en el plan de estudios



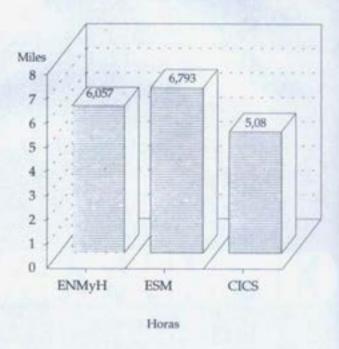
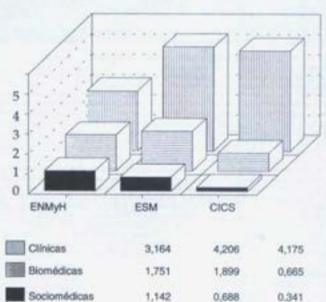


Figura 11

Número de horas por tipo de asignatura y módulo



Cuadro X

Promedio general de horas por tipo de asignatura

Tipo de asignaturas*	Promedio de horas	
Biomédicas	1480.70	
Clínicas	3757.44	
Sociomédicas	768.47	

^{*}Clasificación determinada por la A.N.U.I.E.S.

Planes de estudio analizados: 56

Planes de estudio analizados con información de la carga horaria: 43

Instituciones de educación superior consultadas: 43

Febrero, 1993

"Desarrollo de recursos humanos en salud: selección de los estudiantes en la Facultad de Medicina de León"¹

Dr. Ector Jaime Ramírez Barba*
Dr. José Angel Córdova Villalobos**
Dr. Luis Fernando Rivera Rea***
Dr. Enrique Vargas Salado***
Dr. Gabriel Cortés Gallo***
M.E. Armando A. Araiza Silva***
Dr. Víctor Manuel Palacios Pascoe

Introducción

El desarrollo de recursos humanos para la salud es un proceso que pasa por distintas etapas: la identificación de las necesidades, la preparación de los recursos humanos, su utilización y mantenimiento. En esta concepción, cada etapa es interdependiente y el análisis de una no debe hacerse desconectado de los demás factores.

Al hablar de la preparación de recursos humanos cuya labor incide en el estado de salud de una población, por lo menos deben incluirse tres carreras del nivel superior: enfermería, odontología y medicina. El papel de la universidad es formar profesionales individuales éticos y equipos de salud multidisciplinarios, técnicamente capaces y que comprendan el proceso social de la salud.

Para lograr lo anterior, la universidad y los servicios de salud han establecido la estrategia de integración docente-asistencial compartiendo responsabilidades comunes en la investigación, docencia y atención, sin descuidar sus campos de responsabilidad específicos.

Tradicionalmente se define al médico como "el facultativo encargado de la salud integral del ser humano como ente biopsicosocial", sin embargo, no queda duda de que en los últimos años ha habido un cambio gradual de la función del médico en la atención de la salud, es decir, que además de una relación individualizada con el paciente, pasó a una posición de líder de un grupo de profesionales de salud, en el que se da más énfasis a los aspectos de promoción y prevención en la atención médica, teniendo que asumir nuevas responsabilidades que incluyen conocimientos de planificación, dirección del equipo de salud, distribución y delegación de deberes al equipo, moderación de conflictos interpersonales, educación de los compañeros en los aspectos técnico-profesionales o de educación sanitaria para la comunidad, y finalmente, administración de las decisiones re-

Universidad de Guanajuato Facultad de Medicina de León 20 de enero No 929 Col. Obregón León, Gto. CP 37320 México Telfax (47) 13-18-43, 13-54-03

1Proyecto financiado por la S.E.P. y la Universidad de Guanajuato a través del Proyecto de Superación Académica y Administrativa (PROSSA) 1992-1993.

[&]quot;Secretario Académico, Titular Cirugia Experimental "Director de la Facultad de Medicina de León

^{***}Profesces-Investigadores. Facultad de Medicina

lativas a los servicios de salud.

El perfil que debe tener una persona para ser un buen médico nos obliga a elegir los mejores estudiantes del nivel medio superior. Sin embargo, surgen varias preguntas: ¿qué es un buen médico?, ¿es posible predecir qué características debe tener un alumno que inserto en las particularidades de una facultad de medicina y dentro de su contexto social le permitan ser un buen médico?, ¿es posible diseñar mediciones válidas y dignas de confianza para evaluar estas características deseables?, ¿pueden aplicarse dichas medidas con la suficiente confianza para justificar el rechazo de aspirantes que pasarían la prueba con otros criterios?. El tratar de contestar estas interrogantes causa siempre polémica en los foros educativos y sociales, más aún cuando las necesidades de médicos son limitadas en tanto que los candidatos son numerosos.

Se han utilizado diversos métodos de selección de candidatos, los más frecuentes son aquéllos que eligen a los alumnos por su rendimiento académico, le siguen algunos que utilizan criterios adicionales como la entrevista y algunas formas de pruebas psicométricas, y rara vez son usados métodos como la valoración de las capacidades de comunicación interpersonal, madurez, nivel de motivación, actitudes y modos de pensar que permitan discernir las características personales del estudiante.

El objetivo de la presente comunicación es informar los resultados de las investigaciones educativas que la Facultad de Medicina de León ha realizado en la búsqueda de los mejores alumnos-insumo, y presentar el producto del método elegido y aplicado en las últimas generaciones admitidas.

Antecedentes

La Facultad de Medicina de León de la Universidad de Guanajuato ofrece actualmente un programa de licenciatura, 12 de especialidades, 2 de maestría y uno de doctorado. Inició sus labores de educación superior con 25 alumnos en 1945 utilizando el sistema por asignaturas o "tradicional" de enseñanza. En 1974 se modificó su curricula a "modular" (17 unidades docentes integradas) en estrecha vinculación docenteasistencial con los servicios estatales de salud.

La infraestructura global de la Facultad ha permitido albergar en el primer año de la licenciatura un promedio de 90 alumnos, de los cuales aproximadamente 70 son de primer ingreso y 20 alumnos repetidores. A la fecha se han formado 1,495 médicos, 1,143 (76%) hombres y 352 (24%) mujeres.

La excelente calidad cognoscitiva de nuestros egresados de licenciatura se ha puesto de manifiesto en las ediciones del examen nacional de aspirantes a residencias médicas realizado por la comisión interinstitucional para la formación de recursos humanos para la salud, donde han ocupado los primeros lugares en porcentaje de aceptados y en porcentajes de aciertos.

Sin embargo, al analizar la "eficiencia terminal"2 desde que se implantó el sistema modular (Figura I) se observa una eficiencia promedio del 70% con desviación estándar de 11%, que debe mejorarse por dos razones: la primera por la necesidad de optimizar los recursos financieros otorgados por el Estado en forma de "subsidio promedio por alumno"3 que ascienden en la Facultad de Medicina a N\$ 8,000.00 por año; la segunda es debida a la demanda estudiantil creciente que tiene nuestra licenciatura (índice de absorción de licenciatura4 del 13% en promedio) (Figura II) por un lado, y por el otro a la recomendación que hizo la Comisión Estatal para la Formación de Recursos Humanos para la Salud de mejorar nuestra eficiencia terminal para cubrir las necesidades a mediano plazo que requiere el Estado, habiéndonos puesto la meta de aumentarla por lo menos un 10%.

Material, métodos y resultados

- Definida como la relación poecentual entre los egresados en un ciclo escolar "n" y la matricula de nuevo ingreso a primer grado cinco años antes.
- Definido como el cociente de dividir el subsidio total entre la matricula total, en nuevos pesos.
- El índice de absorción es el pocentaje de la matricula de primer ingreso a licenciatura entre el total de ogresados de hachillerato que solicitan admición.

Figura 1

Eficiencia terminal del sístema modular 1974-1993

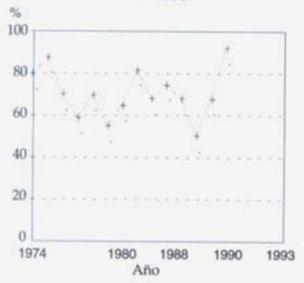
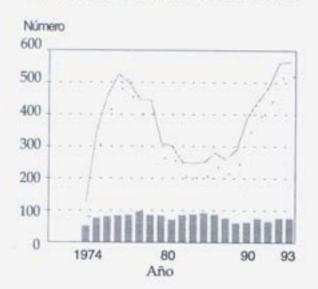


Figura 2

Exámenes de selección 1974-1993



Teniendo como restricción mayor la infraestructura de la Facultad, decidimos investigar en 1990 ¿cuántos alumnos han sido "excluidos" de la Facultad desde que inciamos el sistema modular?. Revisamos los expedientes académicos y encontramos que el 12% lo habían sido en el período de 1974 a 1990 (Figura III). El 98% de las

exclusiones ocurrieron en la Fase I⁶, el 2% en la Fase II y no ocurrió ninguna exclusión en la Fase III. Fue relevante observar que en los módulos⁷ del primer año, caracterizados por la necesidad que el alumno tenga gran capacidad de retención y comprensión fueron excluidos el 78.6%.

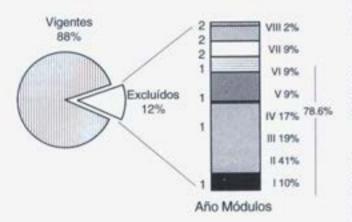
Los alumnos que llegan a la fase II (Rotación en área clínica a través de los cuatro módulos: medicina interna, cirugía, pediatría y ginecoobstetricia) tienen una probabilidad de exclusión menor al dos por ciento.

La segunda investigación fue dirigida a contestar la interrogante ¿cuáles son los factores de riesgo para ser excluidos?8. La metodología incluyó el análisis de los expedientes de los alumnos excluidos de las generaciones 1988, 1989 y 1990. De cada alumno, se consideraron como variables independientes sus antecedentes escolares de secundaria, preparatoria, coeficiente intelectual y la calificación obtenida en el examen de admisión. Como variables dependientes se estudió su desempeño académico medido a través de las calificaciones obtenidas en los módulos y el evento de exclusión. El análisis estadístico se realizó con pruebas de correlación, de análisis discriminante y multivariado, con un nivel de confianza del 95% y de significancia del 5%. El proceso de cálculo se llevó a cabo con un ordenador 486 y software especializado (Number Cruncher Statistical System versión 5.3).

Los resultados de la investigación mostraron que las variables predictoras del desempeño del candidato en el proceso de formación fueron el promedio de preparatoria (r² .42, p < 0.0001), el número de exámenes extraordinarios

- 5.- Definida "exclusión" como el quedar fuera de la Universidad de Guanajuato al no demostrar suficiencia académica en alguno de los módulos (considerados como sinónimos de materia) en las tres oportunidades que brinda la Ley Orgânica y su Reglamento.
- 6.- Fase I, integrada por trece módulos y con una duración de dos y medio años. La Fase II, integrada por 4 módulos y una duración de dos años. La Fase III dura dos años y se integra por el año del internado rotatorio de pregrado y el servicio social profesional.
- Introducción a la medicina (I): Biología molecular, celular y tisular (II).
 patobiología (III), musculoesquelético y piel (IV), endocrinología (V), sistema
 nervioso (VI) y nefrología (VII).
- 8 Trabajo premiado con el primer lugar en el VIII Seminario Interiostitucional de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud. México, diciembre 4, 1992.

Figura 3 Alumnos excluídos 1974-1990



 $(r^2.41, p < 0.01)$ y el coeficiente intelectual $(r^2.47, p < 0.01)$ p < 0.01). Los "factores de riesgo" para ser excluidos fueron un promedio de preparatoria menor de 8.0 y más de 10 exámenes extraordinarios en el nivel medio superior. Es de hacer mención que en estas generaciones no hubo correlación significativa entre la calificación obtenida en el examen de selección y el desempeño en la licenciatura, tampoco la hubo entre las calificaciones obtenidas en la preparatoria y las obtenidas en los exámenes de conocimientos.

Dados los hallazgos de las investigaciones previas, el comité de selección modificó el proceso de admisión como se menciona a continuación: se les realiza a todos los candidatos medición del coeficiente intelectual (instrumento no verbal de inteligencia Beta II-R y Raven para razonamiento abstracto) y perfil multifásico de personalidad (MPPI); se entrevista a los candidatos que muestren desviaciones en las pruebas mencionadas. Los resultados en estos rubros se califican en escala ordinal como candidato recomendable A, recomendable B y no recomendable.

Se analiza el desarrollo académico con los antecedentes escolares de los tres años del nivel medio superior asignando un 15% de la calificación global (promedio9: igual o mayor que 9=15%, igual o mayor que 8 y menor que 9=8%, menor de 8=0%). Al alumno que cursó su nivel medio superior sin tener ningún examen extraordinario se le otorga un 15% de la calificación global, y por cada examen extraordinario se le disminuye uno por ciento hasta llegar cero cuando se tienen 15 ó más extraordinarios.

La calificación global se complementa con el examen de seis áreas cognoscitivas: ciencias biológicas (15%), matemáticas (13%), física (12%), química (12%), idiomas (9%) y ciencias sociales (9%).

Los exámenes cognoscitivos son del tipo de opción múltiple con una opción correcta de respuesta y se elaboran a través de un sistema de vinculación con los profesores del nivel medio superior de los tres sistemas de educación10 del Estado, con el propósito de disminuir la brecha entre los programas y lo que realmente se enseña, aumentando la confiabilidad y validez del instrumento.

Los resultados observados con estas políticas en las generaciones 1991, 1992 y 1993 muestran una correlación significativa (r2.78, p < 0.001) entre los antecedentes escolares, el desempeño en el examen de selección y en el desarrollo académico de la licenciatura.

Se han validado las observaciones iniciales, donde los candidatos con un coeficiente intelectual promedio o superior al promedio, brillantes (calificación promedio en el nivel medio superior igual o mayor de 9) y constantes (sin exámenes extraordinarios) tienen éxito al estar cursando la licenciatura en la Facultad (F 7.24, p < .009; F 10.45, p < .002).

Conclusiones

Los antecedentes escolares en el nivel medio superior y la evaluación psicométrica integral tienen un valor de predicción significativo del desempeño del alumno en la licenciatura.

^{9 -} Promedio de calificaciones obtenidas en preparatoria, si el alumno se encuentra cursándola, se consideran sólo los primeros cinco semestres.

^{10.-} Preparatorias de la Universidad de Guanajuato, del Sistema Federal y Privadas incorporadas a la Universidad o a la S.E.P.

- Los factores de riesgo para ser excluidos en nuestra facultad fueron un promedio menor a 8 y más de 10 exámenes extraordinarios.
- La vinculación con el nivel medio-superior para la elaboración del examen cognoscitivo, disminuyó la brecha entre los programas y lo que se enseña y aumentó de manera significativa la validez y confiabilidad del instrumento de evaluación.
- Dada la restricción en infraestructura, la necesidad de optimizar el subsidio promedio por alumno y mejorar la eficiencia terminal sin disminuir la calidad, una vía para lograrlo es seleccionar candidatos que no tengan "factores de riesgo" para ser excluidos.
- Por el momento, consideramos por los resultados obtenidos, que el método de selección que estamos utilizando es idóneo para que el candidato elegido transite con gran probabilidad de éxito a través del plan de estudios y dé los frutos que de él esperamos en un futuro a nuestro Estado.
- 6. Reconocemos que la selección de los métodos debe guiarse por las políticas derivadas de los valores de la comunidad a la que sirve nuestra Facultad de Medicina, y por una evaluación realista de las capacidades y limitaciones de los mismos métodos. Con este fin, debe considerarse prioritaria la investigación educativa sobre los métodos de selección.

"Garantía de Calidad y su contacto con la realidad"

*Doctor Maximiliano Villanueva Compañ

Resumen

Sólo mediante un verdadero cambio de nuestros sistemas de salud podremos competir con los niveles de calidad de los países industrializados, con o sin "TLC". Además es el único camino para satisfacer a plenitud las demandas rápidamente progresivas de servicios.

Para lograr el cambio es indispensable instrumentamos del conjunto de estrategias conocido como "Garantía de Calidad", que reduzca la brecha existente entre las condiciones actuales y las deseables para nuestras instituciones de salud.

Este trabajo aporta un enfoque que hace más aplicable la "Garantía de Calidad" a la realidad operativa específica de los servicios mexicanos de salud. Se propone un modelo cíclico donde se conjugan los tres grandes componentes de la atención a la salud (técnico-científico, relaciones inter-personales y medio ambiente) con la "G de C" dividida en cinco pasos: Nº 1 Establecimiento de normas, donde se enuncian las condiciones ideales que se buscan. Nº 2 Monitoreo del factor en estudio, donde se conocen las condiciones reales en que se encuentran los servicios. Nº 3 Evaluación, que revela la distancia existente entre las condiciones reales y las ideales. Nº 4 Aplicación de medidas correctivas y preventivas. Nº 5 La administración del cambio, con retroalimentación al lapso inicial para cerrar el ciclo.

Claves: cambio, competir, calidad, modelo cíclico, cinco pasos.

Summary

Only by a true change of our health systems we can compete with the quality levels of industrialized contries, with or without N.A.F.T.A. Besides it is the only way to fully satisfy the progressive demands for services.

To obtain the change it is essential to have a group of strategies know as "Quality Assurance" that will shorten the distance between the real situations and the ones desired for our health institutions. This work brings an approach that makes applicable the "Quality Assurance" concept to the specific reality of the mexican health services. A cyclic model is proposed in which the three main components of health attention are connected (Scientific-Technical, inter-Personal Relations and external Environment) with the Quality Assurance; it is divided in five steeps: No 1 Establishment of standards were the ideal conditions pursued are presented. No 2 Monitoring the factor in study, were the services real conditions are reflected. No 3 Evaluation, that reveals the existing distance between the real and ideal conditions. No 4 Application of corrective and preventive measures. No 5 Realization of the change, with feedback toward the initial step, to close the cycle.

Key words: change, compete, quality, cyclic model, five steps.

^{*} Director-Fundador de la Maestria en Administración de Instituciones de Salud de la Universidad La Salle.

E sen estos momentos sin lugar a dudas, cuando han cobrado especial vigencia en el mundo entero dos vocablos que están resultando claves en la década de los noventa: "CAMBIO" y "COMPETITIVIDAD". La existencia del primero es condición indispensable para contar con oportunidades reales de acceder al segundo. Efectivamente, la recomposición de nuestras instituciones de salud es vital para llegar a producir servicios cuya calidad alcance niveles similares a los que actualmente manejan los países industrializados. Dos de los cuales se encuentran al norte de nuestras fronteras y contra quienes se iniciará en breve una abierta competencia; con o sin Tratado de Libre Comercio.

Sólo mediante un verdadero CAM-BIO estaremos en posibilidades de satisfacer cabalmente las demandas rápidamente progresivas en volumen y complejidad, además de reducciones proporcionales de recursos, de una población cada vez más consciente de sus inalienables derechos en el campo de la salud.

Cuando hablamos de recomposición nos estamos refiriendo a un profundo perfeccionamiento en los mecanismos de diseño, estructuración y operación de los establecimientos para la salud. Es el único camino que nos puede garantizar condiciones más favorables en el complejo proceso mediante el cual se otorgan los servicios a la comunidad.

Requisitos indispensables para conseguir el ansiado cambio son indefectiblemente el diseño y el desarrollo organizacionales.

Dentro de este último destaca en forma prominente la PROFESIONALIZACON de los cuadros directivos. Estando reconocidas las instituciones de salud como las organizaciones más complejas de administrar, han sido paradójicamente las ULTIMAS en conseguir que sus puestos de mando sean ocupados por verdaderos ESPECIALISTAS. Esto en virtud de que en México aún padecemos el doloroso estigma de "premiar" al "Médico-Destacado", o lo que es peor al "Médico-Político", ubicándolo al frente de enormes estructuras administrativas. Esta aberración cultural es tan solo comparable a "incentivar" a un distinguido licenciado en administración de empresas ¡asignándole actividades quirúrgicas!. Estas peligrosas desviaciones ocasionan con no poca frecuencia que la medicina pierda un buen médico y la administración gane un pésimo administrador, todo esto con las graves consecuencias ampliamente conocidas.

Por otro lado también debemos destacar que entre las ciencias médicas y las administrativas existen una serie interminable de coincidencias, analogías y paralelismos. Ambas están compuestas por ciencia, arte y técnica. Mientras que los médicos afirmamos que "no hay enfermedades, sino enfermos" los administradores aseguran que "no hay hospitales iguales", lo cual tiene el mismo significado en realidad. También son grandes las similitudes entre la metodología que se utiliza para estudiar, diagnosticar y tratar a un enfermo, con la que se emplea para detectar y corregir las desviaciones en el funcionamiento de un hospital. Con base en lo anterior podemos afirmar que el médico cuenta con muchas ventajas sobre otros profesionistas cuando se introduce en el estudio de la administración. En nuestra experiencia docente de veinte años en la Universidad La Salle, he confirmado incluso que cuando un médico distinguido ingresa a la Maestría en Administración de Instituciones de Salud, invariablemente conserva su alto nivel de calidad profesional al ubicarse en su puesto directivo.

Ante la contundencia de tantos argumentos se hace ocioso abundar más para justificar la urgente necesidad de que cambien nuestras organizaciones de salud. Sin embargo debemos recordar que para alcanzar ese objetivo es indispensable instrumentarnos de un conjunto de estrategias orientadas a disminuir la brecha existente, entre las condiciones actuales y las condiciones deseables de nuestros sistemas generadores de servicios para la salud.

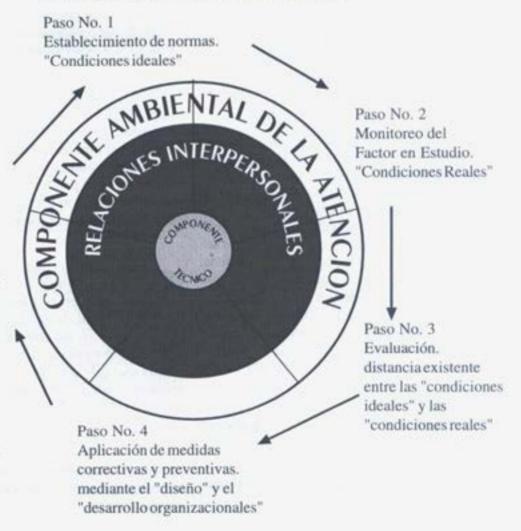
A ese conjunto de estrategias que nos van a servir para acortar de manera permanente nuestra insatisfactoria realidad, hacia una todavía lejana "idealidad", se le conoce con el nombre de "Garantía", "Aseguramiento" o "Mejoría de Calidad". Autores de diversas nacionalidades han diseñado numerosas metodologías de "Garantía de Calidad", orientadas todas a facilitar el tránsito en el arduo camino por recorrer hacia un anhelado destino, donde existe un lugar cuvas condiciones para otorgar atención a la salud son radicalmente más favorables.

Con el propósito de aportar un nuevo enfoque que haga más proclive la metodología tradicional de "Garantía de Calidad" con la realidad operativa de las instituciones de salud mexicanas, mismas a las que he tenido el privilegio de servir durante las últimas TRES DECADAS, me voy a permitir proponer un MODELO CICLICO con CINCO PASOS concretos en el llamado concepto compuesto de garantía de calidad (Figura 1).

Paso número uno: establecimiento de normas, estándares, modelos o patrones.

Para que los sistemas de "Garantía de Calidad" se encuentren posibilidades de esta-

Figura 1 Concepto cíclico de garantía de calidad



Paso No. 5 El cambio. retroalimentación al Paso No. 1

blecer acciones correctivas en forma continua o permanente, es imperativo conocer las desviaciones existentes en relación con un punto de referencia conocido como NORMA. Acerca de ésta debemos recordar que una de las definiciones más aceptadas de calidad es precisamente: "el grado de conformidad, similitud o concordancia entre una situación que ocurre en la realidad, o factor estudiado y una norma previamente establecida". Calidad deriva de las raíces latinas: "qualitas" y "atis", que en el sentido más amplio equivalen a "cualidad"; es decir, a las diversas maneras posibles de ser de las cosas y se aplican al grado o lugar ocupado por ellas en la escala entre lo "bueno" y lo "malo".

Sin embargo, cuando trasladamos el concepto de calidad al campo de la salud, su definición se torna mucho más complicada; pero podríamos entenderla como una combinación de atributos funcionalmente relacionados entre sí y que se pueden contener en grados variables. De manera que atención de calidad la podemos aceptar como "lograr las condiciones más propicias para que el paciente reciba los mayores beneficios, pero con los menores riesgos y costos posibles".

Es importante recordar que esta última definición se encuentra postulada por grupos
de profesionales teóricos que elaboran
formulaciones generales acerca de la clase de
atención que constituye la calidad. De allí que
Avedis Donabedian la haya calificado como definición "absolutista". Empero cuando el juicio sobre la calidad toma en cuenta los deseos,
espectativas, valoraciones y medios con los que
cuenta el PACIENTE, podemos hablar de la definición conocida como "individualizada" de la calidad. Esto en razón de que los pacientes DIFIEREN considerablemente en lo que se refiere a
cada una de estas características.

Cuando el concepto de calidad se incorpora un nuevo criterio, EL DE LOS INTERE-SES DE TODA LA COMUNIDAD EN SU CON-JUNTO, así como el de los beneficios, riesgos y costos para toda una población, estaremos hablando de la definición "social". Una vez identificadas las propiedades de la calidad, es necesario traducirlas a NOR-MAS que puedan emplearse para establecer juicios consistentes.

Norma que deriva del latín "normae", que significa escuadra o regla de carpintero; es un "patrón", modelo o estándar de referencia, para juzgar el comportamiento de un elemento en estudio, y que nos va a permitir aprobarlo o desaprobarlo. De manera que también podemos definir a la norma como un "marcador" del comportamiento deseable.

Existen fundamentalmente dos tipos de normas: formales e informales. Las primeras son las que se encuentran suscritas o avaladas por una autoridad oficial y son reconocidas legalmente. Mientras que las normas informales son las establecidas por la práctica o la costumbre, también pueden emanar de publicaciones diversas, o como producto del consenso de profesionales altamente calificados y expertos en la materia.

La atención a la salud se encuentra integrada por tres grandes componentes: a) técnico-científico; b) el manejo de la relación inter-personal y c) el ambiente en el que se lleva a cabo el proceso de la atención. LA IMPLANTACION DE NORMAS es el primer paso para estimar la calidad de la atención brindada en CADA UNO de estos tres aspectos (Figura 1).

Las normas técnicas son las relativas a la aplicación de la medicina y otras ciencias de la salud en el manejo del problema morboso individual de cada paciente. También debemos aplicar estándares al manejo de la relación inter-personal médico-paciente, en virtud de que esta influye de manera a veces determinante sobre la naturaleza y el éxito de un tratamiento técnico.

Mientras que el grado de acierto en los procedimientos técnicos usados serán por su parte también factores que afecten las relaciones interpersonales.

El tercer elemento de la atención referente al medio ambiente, considera factores que también deben ser medidos, como la iluminación y amplitud de los consultorios; la comodidad y privacía de las camas de hospitalización, o la cercanía y funcionalidad de los cubículos del laboratorio.

Cada cultura tiene diferentes normas de adecuación y disponibilidad de recursos, por lo que es indispensable tomar en cuenta las condiciones específicas de cada país en el que se está brindando la atención al paciente. Es lógico pensar que conforme cambian las creencias y las preferencias de la población, también serán diferentes las normas en las que nos habremos de basar para calificar con justicia la calidad de la atención.

Finalmente, debemos recordar que en la realidad de nuestras instituciones de salud. las normas son importantes recursos técnicos materializables en: a) manuales, de normas y procedimientos, de organización y métodos, de puestos, de administración general y mixtos. b) instructivos. c) guías. d) reglamentos. e) programas y subprogramas. f) contratos laborales. g) legislaciones laborales diversas.

Paso número dos: monitoría del factor de estudio.

De la misma manera que en el paso anterior enunciamos con claridad las condiciones IDEALES en las que se debe realizar la atención a la salud, en esta segunda etapa vamos a investigar las condiciones REALES en las que se están prestando los servicios. Mientras que en el paso inicial definimos con la mayor exactitud la situación a la que DESEAMOS LLEGAR, en este vamos a conocer las condiciones en las que verdaderamente NOS ENCONTRAMOS.

El proceso de la atención por ser dinámico y variable requiere de una medición periódica o continua de sus fenómenos característicos y del desempeño de sus componentes. A esta recolección de información se le conoce también como monitoría y es un requisito INDISPENSA-BLE y previo a la evaluación.

De una manera resumida podemos decir que en este segundo paso vamos a observar cuidadosamente la ejecución del proceso de atención, así como a captar la información de los resultados de la misma.

Paso número tres: evaluación.

En esta etapa se practican dos importantes procedimientos:

- a) Un proceso analógico de relación y correspondencia. Es decir vamos a comparar las normas, de ejecución y las normas de resultados establecidas en el primer paso, contra la información recabada en el segundo sobre las observaciones de la ejecución y los resultados obtenidos, respectivamente.
- Se emite un juicio que valore o califique el grado de identificación de las normas, contra las observaciones de la ejecución y los resultados obtenidos. Vamos a conocer el grado de acierto y cumplimiento, así como desviaciones y omisiones. Estaremos en posición para determinar con exactitud el grado de acercamiento de los procesos de atención con respecto a estándares previamente establecidos. Se habrá de definir la distancia existente entre lo que realmente es, versus lo que queremos que sea.

Paso número cuatro: aplicación oportuna de medidas correctivas y preventivas.

Una vez identificada la problemática y jerarquizada por prioridades, vamos a establecer con oportunidad acciones correctivas y preventivas mediante el diseño y el desarrollo organizacionales.

El primer concepto permite definir la responsabilidad, la autoridad y la información en una organización. Mientras que el segundo, definido de manera suscinta puede considerarse como un conjunto de estrategias educativas destinadas a conseguir el cambio, optimizando los procesos de atención de salud.

Esta etapa se caracteriza fundamentalmente por un proceso de toma de decisiones mediatas o inmediatas de reconocimiento, corrección, adiestramiento o sanción.

Paso número cinco: el cambio.

La ansiada metamorfosis de la estructura y de los procesos de la organización, es sin duda alguna la culminación de los grandes esfuerzos desplegados durante las cuatro etapas previas. Efectivamente, el anhelado CAMBIO es el objetivo último y la consecuencia exitosa de todas las metodologías de garantía de calidad. Solo mediante la evolución dinámica de las organizaciones, racionalmente conducida por técnicas modernas, se podrá incrementar substancialmente la calidad de los servicios que prestan las instituciones de salud.

Es importante recordar que la "nueva" organización con una estructura y un proceso más modernos, va a reflejar su eficiencia con resultados más satisfactorios; que durante este quinto paso deberán ser escrupulosamente medidos para estar en posibilidades de retroalimentar permanentemente el establecimiento de normas vigentes y actualizadas, de acuerdo con lo señalado en el paso número uno.

La retroalimentación articula sólidamente la quinta y la primera etapas del proceso (Figura No 1); logrando finalmente integrar el Modelo Cíclico de Garantía de Calidad. Sin embargo no debemos olvidar que al referirnos al modelo cíclico estamos hablando de un proceso eminentemente dinámico, en rápido y constante movimiento; que sus etapas o pasos constituyen tan sólo una distinción teórica de aspectos y enfoques de una realidad indivisible, formando un conjunto inseparable en la que cada paso debe estar indisolublemente unido con los demás, ya que se pueden dar de suyo simultaneamente.

En resumen podemos definir a nuestro modelo cíclico como un conjunto de etapas a través de las cuales se realiza la garantia de calidad y que se encuentran íntimamente relacionadas entre sí hasta formar un todo o cuerpo integral.

Esperamos pues, que nuestro Modelo se convierta en el instrumento más idoneo, de uso cotidiano en los establecimientos de salud, que de alguna manerar contribuya para garantizar que las condiciones bajo las cuales se proporciona atención médica, sean las más propicias para lograr que el paciente reciba el mayor beneficio, pero con el menor riesgo y costo posibles, es decir, que reciba una atención con altos niveles de calidad.

Referencias

- Austin J C. Information Systems for Health Services Administration, A.U.P.H.A. Press, 1992.
- Bobenrieth M. Administración de Sistemas de Salud; C.I.E.S.S., México, D. F. 1983.
- Donabedian A. Quality Assurance in our Health Care System. Quality Assurance and Utilization Review 1986; 1:6-12.
- Donabedian A. La dimensión internacional de la evaluación y la garantia de calidad. Salud Pública de México 1990; 32, (2)
- Giral J. Cultura de efectividad. Instituto de Desarrollo Xabre, México, D.F., 1990.

- Griffith J. The Well-Managed Community Hospital. Second Edition. A.U.P.H.A. Press. 1992.
- Villanueva Maximiliano. La toma de decisiones en la administración hospitalaria; Boletín Médico I.M.S.S.; 19,(2): 77.
- Kenichi Ohmae. La Mente del Estratega; Mc Graw Hill, 1992.
- Kepner Ch, Tregoe B. El nuevo directivo racional. Mc Graw Hill, 1992.
- Ruelas E, Frenk J. A
 Frame Work for the
 Analysis of Quality
 Assurance in Transition:
 The Case of México.
 Australian Clinical
 Review. 1989; 9 (1): 9 16.
- Ruela E., Vidal L.. Unidad de garantia de calidad, estrategia para asegurar niveles optimos en la calidad de La A.M. Salud Pública de México 1990; 32, (2).
- V i I I a n u e v a Maximiliano. Conceptos Actuales sobre Productividad; Revista Médica del L.M.S.S.; Vol. 28, No 5-6; 1990.



Los retos de la Educación Médica La respuesta del IMSS

Alberto Lifshitz

a evolución de la sociedad plantea continuamente nuevos desafíos que exigen solu- ciones apropiadas. La educación médica aporta los caminos para que las sociedades cuenten en todo momento con el personal de salud que necesitan y para que este personal ofrezca la mejor solución posible a cada uno de los problemas de salud que enfrenta. La secular aspiración de que el proceso educativo se integre con el proceso productivo y que los productos de la educación beneficien inmediatamente a la sociedad, se satisface con relativa facilidad en el campo de la educación médica pues los alumnos aprenden al mismo tiempo que proporcionan servicio en las instituciones de salud. De este modo los procesos de educación médica y de atención a la salud se retroinforman y se fortalecen reciprocamente.

Los cambios sociales han de generar modificaciones en los proyectos educativos, pero también, a través de la educación pueden moldearse los cambios sociales a los que se aspira ¹, de manera que la educación se constituye no sólo en una respuesta sino también en una propuesta. El momento histórico que vivimos se caracteriza por transformaciones sociales que plantean nuevos retos a la educación médica, la que tiene la responsabilidad no sólo de responder a ellos sino de anticiparse al futuro.

La sociedad de hoy en día demanda cada vez mayor calidad en la atención médica, aunque también empieza a reconocer el valor de la prevención y a aceptar que la responsabilidad en el cuidado de la salud no es sólo del personal preparado específicamente para ello. Por otra parte, la velocidad en la generación y el recambio de conocimientos es cada vez mayor, como lo es también la

complejidad de la tecnología para la atención médica; la globalización económica y social obliga a que las personas adquieran competitividad internacional y no sólo a que tengan la capacidad de atender asuntos domésticos; los problemas de salud no reconocen fronteras entre los países, de modo que éstos han de responder cada vez más a acuerdos internacionales; la evolución de las comunicaciones ha dado al conocimiento la connotación de patrimonio universal; la informática ha revolucionado los sistemas de atención a la salud y de educación y se ha ido entendiendo que la educación no es simplemente una transmisión del conocimiento, sino un proceso activo que se enlaza naturalmente con la investigación. La complejidad de la medicina ha planteado nuevos dilemas en el terreno de la ética y de las relaciones humanas y ha diversificado las modalidades de personal para la atención de la salud. Estos son sólo algunos de los hechos que conforman el contexto sobre el cual se ha de mover la educación médica hoy en día y que fundamentan una serie de propuestas de cambio 2-8. La necesidad del cambio obedece tanto a la necesidad de modernizar el modelo de atención a la salud como a la de superar el modelo flexneriano e incorporar las innovaciones en el terreno puramente pedagógico

La educación médica, por lo tanto, ha de responder, por ejemplo, al perfil epidemiológico actual pero también contemplar diferentes escenarios y el desarrollo potencial de la tecnología y los conocimientos médicos ².

Kumate 10 describe al médico recién graduado como poco informado de los problemas prioritarios de salud nacionales, como aprendiz de especialista desde el pregrado y como con escaso interés por el trabajo institucional. Por otra parte, la salud ha sido considerada con un criterio yatrocéntrico ¹¹ que resulta a todas luces insuficiente. Estas dos afirmaciones dan una idea de la dimensión del problema: la atención de la salud y las características del recien egresado no sólo no alcanzan a cubrir las necesidades y demandas de la sociedad sino que muestran una falta de actitud para enfrentar las responsabilidades propias.

El informe sobre el desarrollo mundial 1993 del Banco Mundial ¹², que se dedicó a la inver-

sión en salud, menciona la necesidad de eliminar deseguilibrios en materia de recursos humanos pues en prácticamente todos los países no hay suficientes profesionales de la salud que brinden atención primaria y en cambio existen demasiados especialistas. México es un ejemplo de las paradojas del exceso y la escasez en el que de las decisiones que hoy se tomen dependerá que el futuro sea uno de subempleo, frustación profesional y desperdicio de recursos, o bien de oportunidad, productividad y realización profesional para ofrecer los servicios que la población demanda y merece 13. Se ha dicho 14 que la formación de médicos en México aporta un mínimo de conocimientos para la práctica de la medicina general y hace indispensable la formación de posgrado para que el médico alcance un desarrollo profesional satisfactorio, se incorpore al mercado de trabajo y sea aceptado y reconocido por la sociedad.

Aunque es la especialización la forma más expedita de ingresar al mercado de trabajo y dar respuesta a las necesidades de desarrollo de los médicos de nuestro país, las necesidades sociales parecen apuntar en sentido contrario. Las ventajas de la especialización son evidentes. Al reducirse el campo de actividades de un médico puede aumentar su preparación, su competencia y su eficacia en



este campo y, sobre todo, aumentan las posibilidades de integrar su actividad en un conjunto racionalizado. Sin embargo, el desmenuzamiento que

supone la especialización puede conducir a la alienación del hombre en el trabajo y a perder la visión del todo por centrarla en las partes. La metáfora de los ciegos y el elefante, que se ha aplicado en muchos contextos, alcanza su máxima expresión a propósito de la especialización, cuando cada ciego identifica la parte y nadie se percata del todo. Aun en los ambientes industriales se ha observado ya una tendencia a la "desespecialización" y se puede decir que la especialización se debate entre dos corrientes: la subespecialización por un lado y la desespecialización por el otro, según predomine la necesidad de una mayor división del trabajo o una visión más integral de la totalidad 15. La necesidad social también lucha entre las dos propensiones: un mayor perfeccionamiento técnico en el detalle y la exigencia de una mayor comprensión del paciente

Un reto formidable es el de propiciar en el personal de salud el desarrollo de una cultura preventiva en el sentido del valor social o individual que se concede a las acciones preventivas. El médico, en el consultorio, suele limitarse a la reparación del daño yatrotópico o el fácilmente reconocible. Cuando un paciente acude a consulta sin un daño apreciable el médico suele considerar que la visita fue innecesaria. Dentro de una concepción de práctica liberal de la medicina, la enfermedad, paradójicamente adquiere preponderancia por sobre la salud, y la medicina preventiva tiene más representación en el discurso que en la práctica.

individual y su familia.

La modernización implica la capacidad de evolucionar en paralelismo con el desarrollo pero sin excluir el pasado sino tomando lo mejor de éste y desechando lo obsoleto. Tan importante es identificar lo que debe cambiar como lo que debe preservarse. Ante la perspectiva de la globalización debiera ser una prioridad conservar los valores del médico mexicano como son la visión más humanizada de los pacientes que no son sólo consumidores, clientes o usuarios de un servicio sino personas con necesidades; la conciencia de la necesidad de comunicarse, efectiva y afectivamente, con los pacientes; el abordaje sustentado más en las habilidades del clínico que en la disposición de artefactos; el pensamiento que no soslaya los costos de la atención; la preocupación por los problemas sociales del país.

Otro reto fundamental se relaciona con la educación continua del personal para la atención de la salud. La vertiginosa renovación de los conocimientos que caracteriza al área de la salud exige una capacitación activa, igualmente diligente, que proporcione la oportunidad de aprovechar el progreso. Las estrategias utilizadas hasta ahora han sido objeto de cuestionamientos 16 17; si bien existe una responsabilidad institucional, a cargo de las instituciones educativas, las instituciones de salud v las sociedades médicas, la educación continua es. fundamentalmente, una responsabilidad individual. El reto no se circunscribe a la búsqueda de estrategias educativas para la educación continua sino que abarca, principalmente, encontrar la manera en que durante el proceso formativo se sienten las bases para garantizar una educación permanente en el futuro, rompiendo el paradigma de la ampliada en favor escolaridad autocapacitación continua.

La integración de la investigación, tanto en su vertiente de estrategia educativa como en la de herramienta para la toma de decisiones en materia de educación, tiene todavía un largo camino que recorrer 11 18-20.

De acuerdo con todo lo anterior, los retos de la educación médica se pueden concretar en los siguientes:

- 1. Integrar la planeación educativa a las necesidades sociales, no sólo como respuesta a las demandas sino como propuesta de cambio.
- 2. Incorporar oportunamente los avances científicos y tecnológicos a los procesos educativos de modo que se reflejen con presteza en la atención a la salud.
- Lograr que la etapa formativa incorpore los ele-3. mentos metodológicos y propicie las actitudes que garanticen una educación continua perma-
- 4. Enfocar los procesos formativos no sólo hacia el área de conocimientos y habilidades sino también de actitudes y valores.
- Atender a los nuevos paradigmas surgidos de la revolución informática, la globalización y las transiciones epidemiológica y demográfica.



- Interrelacionar armoniosamente los objetivos de las instituciones educativas y las instituciones de salud.
- Integrar a la educación médica en un continuo que abarque la formación de pregrado y posgrado y la de personal técnico y auxiliar.
- Utilizar a la investigación como estrategia de aprendizaje y como herramienta para tomar decisiones en el terreno educativo.
- Promover el desarrollo del personal para la atención de la salud.

Desde 1984, un informe del equipo de proyecto relacionado con los médicos del siglo XXI en Estados Unidos ²¹ hacía recomendaciones muy concretas, que se mencionan en el anexo No. 1, y que, en general, siguen teniendo vigencia.

La respuesta del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Aún cuando no se trata de una institución educativa, el Instituto Mexicano del Seguro Social desarrolla una actividad comprometida con el proceso educativo en sus vertientes: la educación para la salud, dirigida a los individuos y sus familias, y la educación médica, enfocada al personal para la atención de la salud. Cincuenta años de desempeño dan cuenta probada de este compromiso.

Ante los retos, el IMSS responde a través de su Modelo de Atención a la Salud²² que condensa las aspiraciones,

Para que el dolor y la rigidez No limiten la actividad de su paciente

Facile (piroxicam) 20 Actividad con una cápsula al día

Antiinflamatorio, antirreumático con acción analgésica Alcanza niveles terapéuticos desde la 1a. hr. los que se mantienen estables por 24 hrs. con una cápsula al día



PORMICIAL Cada cácilida de FACICAM comitante. Privilidam 10 y 20 mg. Existente ch. THOCACIONES: FACICAM as un agente articulament, analysado, y attinumination no assente que esta indicado em EUPERMEDADES RELAMATICAS ANTICALARES; antina recursione, espanicias traumaticas y deportura, contratores, requirios. Lucidos estas formaticas de comitantes en existenciamentas traumaticas y deportura, contratores, requirios. Lucidos estas formaticas de existenciamentas traumaticas y deporturas, contratores, requirios. No se administración de ando acelhadicido y steas dirigias por la administración de ando acelhadicido y steas dirigias entiminatarias no estenciadas del fracto guaticonomistra de antina severa, discribidado de parte esta administración de FACICAM en pacientes con anticocidentes de atrina. Personante del fracto guaticonomistra de antinataria cardiaca, entre y hepatica. PRECALICIONES: Vigiar la administración de FACICAM en pacientes con anticocidentes de entremadad del fracto guaticonomistra de acelhadia, acelhadia, acelhadia que influente la sintessa de proteglandinas se acecum con distocas y retiración de influentes, cuando esto se controla natura el final de entremada. En usua en recordinado de influencia de controla de influencia de acelhadia, acelhadia de entremada del fracto guaticonomistra de acelhadia, acelhadia de entremada de influencia y delicidor, acelhadia, acelhadia de entremada de la delega entremada de la delega entremada de la delega de entremada

Detrás de un gran hombre...



Hay un gran antagonista H2

<u>Durater</u>

(Famotidina)

Que le ofrece:

▶Efectividad en el manejo de la fase aguda de los trastornos ácido pépticos.

durater

- ► Control de la secreción por 12 horas.
 - ▶ Pronto alivio de la sintomatología
- Cicatrización desde las primeras semanas de tratamiento.

PORTER PANCECIAL deligening Search y de les receptions IC on une set anim FORM FARMACEUTICA Y FORMALACION. Cate original de la stamme de la silvera proble de la viva proposa del minimo COCATIONA COCONER (representablement or passion or manimo con la company politic de la company de

non advance (A. 2003) Epistori Persian (A. 2003) Consocial con the No. 20 Consolia Consolia Signa (CAMCEA)

<u>Durater</u>



Anexo 1

Recomendaciones del "General Professional Education of the Physician" En torno a los médicos para el siglo XXI (Resumen), (Referencia 21)

Conclusión 1. Propósitos para una educación profesional general.

Recomendaciones

- Enfatizar la adquisición y el desarrollo de destrezas, valores y actitudes al menos en la misma proporción que la de conocimientos.
- Describir más claramente los conocimientos y destrezas requeridos para tener acceso a la educación de posgrado, lo que implica una mejor coordinación entre las instituciones encargadas de la formación profesional y las encargadas de la educación médica de posgrado.
- Adaptarse a los cambios en el panorama de salud y en los sistemas de atención a la salud.
- Hacer énfasis en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad.

Conclusión 2. Educación previa.

Recomendaciones

- La educación previa debe comprender un amplio estudio de las ciencias sociales y naturales y de las humanidades.
- Los requisitos de admisión no deben comprender más de los cursos esenciales.
- Los aspirantes deben demostrar saber expresarse por escrito.
- Los comités de admisión deben tomar en cuenta la capacidad del estudiante para aprender independientemente, adquirir habilidad en el análisis crítico y desarrollar actitudes y valores propios de una profesión de servicio.
- Debe mejorar la comunicación entre las escuelas de medicina y las escuelas premédicas.

Conclusión 3. Adquirir habilidad para el aprendizaje.

Recomendaciones

- Evaluar la capacidad para aprender independientemente.
- Reducir el tiempo sujeto a programación rígida.
- Reducir el tiempo dedicado a la lectura.
- Promover la capacidad de aprender y resolver problemas de manera independiente.
- Utilizar métodos de evaluación apropiados.
- Incorporar las ciencias de la información.

Conclusión 4. Educación clínica.

Recomendaciones

- Definir los propósitos de la educación clínica.
- 2. Describir los escenarios clínicos.
- Supervisar las actividades asistenciales.
- 4. Evaluar el desempeño clínico.
- Planear programas electivos.
- Integrar las ciencias básicas y la educación clínica en los programas educativos.

Conclusión 5. Incrementar la participación de los profesores.

Recomendaciones

- Designar responsabilidades educativas.
- Proveer recursos y presupuestos.
- Establecer relaciones tutelares con los alumnos.
- Expander las capacidades docentes.
- Apoyar y asesorar a los estudiantes.
- 6. Promover el liderazgo institucional.

tanto del personal como de los directivos institucionales y los derechohabientes en torno a lo que conceptualizan como deseable. El mismo término, modelo, tiene las connotaciones de ejemplo, paradigma, ideal, además del de representación objetiva de la realidad.

La primera aportación del Modelo es la ubicación de la educación médica y la prescripción de las cualidades con las que debe desarrollarse. El concepto abarca tanto la parte del proceso educativo cuyo propósito es lograr que los educandos adquieran un perfil profesional determinado previamente, como aquélla destinada a que el personal se mantenga actualizado y apto para poder desempeñarse conforme a los requerimientos de un puesto específico y aspira a propiciar el perfeccionamiento, la satisfacción de las expectativas y la promoción laboral. Se extiende a todas las modalidades de personal de salud, incluyendo todo aquel que participa en la atención del proceso salud-enfermedad aun cuando sea en forma indirecta.

El Modelo reconoce que la educación médica no es sólo un apoyo para la atención médica, la salud pública o la investigación, sino que la jerarquiza como una función general de la medicina. Este reconocimiento constituye una de las aportaciones más importantes del Modelo pues señala que la responsabilidad institucional con la educación médica es tan fuerte como con la atención médica, la salud pública y la investigación médica. Que no es una función para desarrollarse en los ratos libres y por quien quiera hacerlo sino que resulta una función substantiva. Desde luego que no basta declarar y normar para que estas ideas arraiguen, pues el personal para la atención de la salud sigue demandando reconocimientos adicionales y compensaciones extraordinarios por realizar actividades educativas, reconocimientos y compensaciones que no solicitan por realizar, por ejemplo, atención médica, pues tácitamente acepta que ésta es su responsabilidad primaria, si no es que la única. Cuando se disponen recortes presupuestales, en vez de prorratearlos entre las distintas funciones, la conducta más fácil ha sido restringir o suspender los gastos en educación o investigación sin la visión del mediano y el largo plazo en los que se manifiestan los rendimientos de esta inversión.

Pero la jerarquización de la educación médica es sólo una de las aportaciones del Modelo. Las demás se relacionan con las cualidades que se aspira llegue a tener el proceso educativo. Dieciseis atributos, otras tantas actividades, 68 acciones y 63 conceptos del glosario expresan las cualidades que se desea tenga la educación médica. La capacitación, por ejemplo, trasciende el restringido ámbito de la organización empresarial para preocuparse no sólo de una buena integración a la estructura como engranes de una maquinaria compleja, sino que se preocupa por las expectativas y el progreso personal de los individuos.

El Modelo entrelaza las cuatro funciones de manera que resultan de apoyo mutuo en muchos sentidos. Se prefiere que la orientación de los eventos educativos está dada por las necesidades y demandas de la población y por las necesidades y demandas del personal y no tanto por la oferta que muchas veces obedece a propósitos de ostentación o de promoción individual. El personal no tendría que esperar a que aparezca algún día programado en el catálogo algún evento que se aproxime más o menos forzadamente a sus intereses, sino que expresa su necesidad y en base a ella es que se diseña dicho evento.

La educación médica, es pues, una función natural, constante, inherente a la actividad cotidiana del personal para la atención de la salud, forma parte de su esencia; no es, por tanto, un función de lujo, elitista, para los privilegiados de los grandes centros académicos, pero tampoco es algo que sólo se consume, que viene del cielo y que los demás tienen la obligación de proporcionarnos, contando o no con nuestra participación activa. La educación médica continua es resultado de un esfuerzo personal, tanto más perceptible cuanto menos se haya incorporado como forma de vida. La disciplina de consultar sistemáticamente las dudas que todos los días surgen, de acechar los avances científicos y tecnológicos aplicables a nuestra labor cotidiana, de cuestionar la validez de los conceptos prevalecientes, de buscar mejores soluciones, de inconformarse ante las respuestas incompletas o inexistentes tendría que volverse parte del quehacer de todos los días.

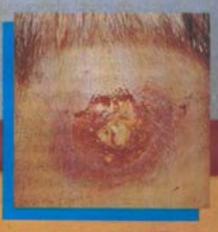
El Modelo maneja el concepto de programas integrales que incorpora varias prescripciones que la educación moderna considera valiosas.

Fueidin

Acido fusídico

EL ANTIBIOTICO PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL









LEYENDAS DE PROTEDICION
L'Institute exclusive para médicos.
No se deje el elecance de les nutres
De renta sequiere meeta médica.
LAIDUANDIRION BENEDIANI, B.A. DE C.V.
Centros e Bon Luis Rey No. 221
De l'Incarenda de Banda Hita Callays, Cho.
Rég. No. 118M50 y 185M56, B.S.A.
Clave HEAT-168M593

Bullerop-Disamens
Propietaris de les marces
LEO FUCION y la figura del León.



Fucidin[®]



En la enfermedad ácido péptica

Ranisen

la ranitidina



NAMEN (Comorate de Ranticina) es el ciomátrato en N- (h. (h. (h. intraeti-aminoment), 2-Furant metificijent)-N-1 meti-2- nitro-1, 1-etaneciamina. Posee un anilio Furano. RANTIEN es un intoporiata selectivo de los receptores H2 de Histamina. Es un inhibitor de la secrección glatrica, basal o estimulada, en los animales y en el frontier. MOCACCHES. Ulcera duoteral y gistrica, (horas postoperatoria, Esofagita por refujo, Sindrome de Zotinger-Elison, prevención y tratamiento del Sangrado gastromestinal superior y prevención del Sindrome por aspiración disciones de Mandeteon). Diotid: La dosis inicial es de un comprimido de 300 mg, por la noche o bien, un comprimido de 150 mg, dos veces al dia, durante 4 semanias. El periodo de tratamina posee legar a 8 semanias; la dosis de mantenimiento es de un comprimido de 150 mg, por la noche. En Zidinger-Elison pueden administrare hasta 600 mg, al tilis, intraentosor. Direito 50 mg, dituidos en 20 ml, de solución salma, glacosada o Hartman, en forma lental (12 minutos) cada 6 u 8 horas. En el caso de la presentación con jeringa describelle, se colos directamente en la vera, am disul, en un lapto de 1.2 minutos. Inhadon continua 25 mg, por hora, por 2 horas cada 6 u 8 horas disudos en solución compatitive. Done pondent. E135 mg, a 0.35 mg/sg/hr. CONTRANCICACIONES: En pecientes con insuficiencia renal sinni, se recomienda la destinación con de 150 mg, por la noche durante 4.6 semanias. Al igual que otras drogas, durante el emberato y la laciancia, debesé ulante uninciamente in el entrae necesario. RANSEN no interactúa con drogas que son metabolizades por el cifoctoriorio P-450. REACCIONES: ElCUNDARAS: Moderadas y eventuales, telades en un 350, nates, debes de 150 mg, as a población general. FORBULA: Cada comprimido continua equivalente a 50 mg, de Particións de la libido han sido reportados pero la incidencia de estos no ilimitante de la continua equivalente a 50 mg, de Particións de la continua equivalente de 50 mg. de Particións de Sontinuados de Ranticións de 2 ml. con aqua

Ranisen

A section of

Pretenden incidir en los estratos profundos de los educandos a modo que no se obtengan sólo logros educativos aparentes. Más que en el conocimiento mismo, el énfasis se encuentra en el modo de obtenerlo, de manera que se garantice su renovación aunque el programa educativo haya concluido. Ubican los contenidos en la realidad cotidiana y en el contexto institucional. Propician la continuidad del proceso educativo más allá de los límites de los



propios programas y aspiran a vincular afectivamente a los alumnos con la Institución.

Los límites institucionales no aíslan del conocimiento universal. El IMSS requiere una mayor apertura hacia el exterior a modo de incorporar oportunamente lo que haya demostrado ser útil en otros ámbitos y de preservarla de los inconvenientes que hayan resultado fuera de ella. Tiene que garantizarse un flujo de información que per-

mita escudriñar lo valioso pero también se requiere capacitación para discernirlo y actitud para buscarlo. Las fuentes de información parecen haberse diseñado para resolver las necesidades académicas y
no las profesionales. La rutina, entendida como lo
que se hace sin pensar o como lo que se sigue haciendo a pesar de las evidencias en contra, tiende a
hacer presa de una proporción del personal para la
atención de la salud que prefiere no cuestionarse.

La incorporación de los avances científicos y tecnológicos no debe ser tardía pero tampoco precipitada por el deslumbramiento, ni pueden estos avances excluirse de los procesos educativos por desconocimiento o desesperanza.

Todos los elementos y la organización, dice el Modelo, han de funcionar conforme a los estándares que fueron previstos para lograr los objetivos planeados. Las acciones educativas deberán contribuir a resolver los problemas que les dieron origen y lo harán mediante un uso adecuado de los recursos. Todos los educandos que tengan necesidades similares tendrán las mismas oportunidades de participar en el proceso enseñanza-aprendizaje y recibirán, siempre, un trato caritativo por parte de los docentes y de otros prestadores de servicios de educación médica, de modo que queden satisfechos tanto por el aprendizaje logrado como por el trato recibido. Los profesores y las otras personas que interactúan directa o indirectamente con los educandos y que los proporcionan servicios relacionados con el proceso educativo también han de quedar satisfechos por prestar sus servicios.

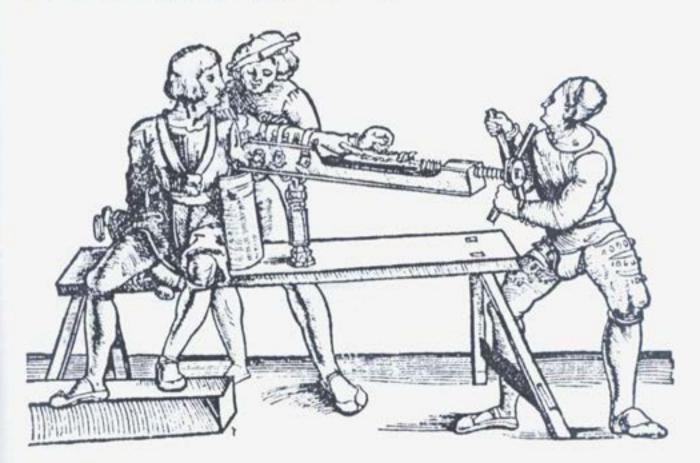
El modelo recomienda que los procesos de formación, capacitación y desarrollo del personal para la atención de la salud se apoyen en la investigación educacional. La investigación propicia que las decisiones en materia educativa dejen de hacerse en condiciones de incertidumbre y se acerquen a las decisiones en condiciones de riesgo o hasta de certeza ²³.

Varias dependencias institucionales, si no es que todas, realizan actividades educativas y algunas de ellas elaboran normas relacionadas con la educación. El Modelo aconseja que todas estas dependencias se coordinen para lograr objetivos comunes con un máximo de eficiencia. Del mismo modo, las interrelaciones entre las instituciones educativas y el IMSS están previstas en el Modelo a manera de coordinación o concertación según el caso.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en fin, responde en la medida de sus posibilidades y de sus atributos a los retos de la educación médica en México: ofrece los campos clínicos a las instituciones de educación superior; aporta los docentes y la infraestructura académica para el desarrollo de las actividades de aprendizaje clínico; describe un Modelo de Atención que sirve como marco de referencia para la planeación educativa; ofrece el campo laboral cuantitativamente más importante para los egresados de las instituciones de educación superior del área de la salud; pone a disposición de sus trabajadores del área de la salud los recursos para su educación permanente; supervisa y asesora sobre la calidad de los procesos educativos que se realizan en sus instalaciones; se preocupa por desarrollar los estímulos pertinentes para el desarrollo de su personal; capacita a sus trabajadores de acuerdo con sus necesidades específicas y reconoce explícitamente la trascendencia de las actividades educativas como estrategia para mantener y reforzar la calidad de sus procesos.

BIBLIOGRAFIA

- Rudomin P. Mirando hacia el futuro. La educación en el siglo XXI. La Jornada. México. Lunes 27 de septiembre de 1993. Pág. 32.
- Abreu-Hernández LF. La modernización de la educación médica. Rev Fac Med UNAM. 1993; 36:89-96.
- Whitcomb ME. Medical education reform: What is the goal? Mayo Clin Proc 1989; 64:1170-2.
- Stillman PL, Hanshaw JB. Education of medical students: present innovations, future issues. Mayo Clin Proc 1989;64:1175-9.
- Beaty HN. The paradigm of medical education. Is it time for a change. Mayo Clin Proc 1989; 64:1307-10.
- Marini CJM, Schwarz MR. The challenging future of medical education. JAMA 1987; 258:1009-10.
- Boelen C. Medical education reform: The need for global action. Academic Medicine 1992; 67:745-9.



- Flores J. Retos en la formación de médicos. La jornada. México. Lunes 4 de octubre de 1993. Pág 27.
- Villegas-Pacheco J. Por que no es moderna nuestra educación. Uno más uno. México. 6 de octubre 1993. Pag 10.
- Kumate J. La educación médica y los servicios de salud. Rev Fac Med UNAM. 1993; 36:73-6.
- Eisemberg R, Petra I, Rivera-Torres C, et al. Enseñanza-aprendiazaje de la salud. Trabajo presentado en el II Congreso Nacional de Investigación Educativa. Xalapa, Ver. México. Octubre 1993.
- Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial 1993. Banco Mundial. Washington, D.C., E.U. Julio 1993. Pág 143.
- Frenk J. El mercado de trabajo de los médicos. Rev Fac Med UNAM 1993; 36:85-8.
- Villalpando-Casas JJ. Presente y futuro de la formación de médicos. Gac Med Mex 1992; 128:150-3.
- Lifshitz A. Perfil profesional del especialista en medicina. Rev Fac Med UNAM 1992; 35:149-52.
- Mann KV, Chaytor KM. Continuing education: needs and means. Help! Is anyone listening? An assessmente of learning needs of practicing physicians. Academic Medicine 1992; 67 (suplemento): S4-S6.

- Davis DA, Thomson MA, Oxman AD, Haynes RB. Evidence for the effectiveness of CME. A review of 50 randomized controlled trials. JAMA 1992; 268:1111-7.
- Donabedian A. Hacia una visión integradora de la investigación y la educación en salud pública. Salud Pública de México 1989; 31:569-73.
- Irby DM. Shifting paradigms of research in medical education. Academic Medicine 1990; 65:622-3.
- Ruíz del Castillo A. Docencia e investigación: vínculo en construcción. Perfiles Educativos No. 61, Julio-Septiembre 1993, Pág. 40-50.
- Association of American Medical Colleges. Physicians for the Twenty-First Century. Report of the Projet Panel on the General Professional Education of the Physician and College Preparation for Medicine. J Med Educ 1984; 59:1-22.
- Subdirección General Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social. Modelo Moderno de Atención de Salud. México. 1993.
- Lifshitz A. El papel de la investigación educativa para mejorar la formación del médico. Rev Fac Med UNAM 1993; 36:58-62.

INFORMACION PARA LOS AUTORES

La Revista de Educación Médica, de publicación cuatrimestral, es el órgano de difusión editorial de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina. En ésta se ofrece un espacio para que los investigadores y académicos de muestras escuelas y facultades de medicina e instituciones de salud, publiquen los resultados de sus investigaciones y reflexiones en torno a la formación del médico.

■ SECCIONES DE LA REVISTA

EDITORIAL: Estará a cargo de autores invitados por el Director de revista. Su extensión será de 3 cuartillas.

REPORTES DE INVESTIGACION: Abaraca estudios de tipo histórico, descriptivo y causal (experimental, causi-experimental, preexperimental y ex-pos-facto) así como proyectos de investigación y desarrollo. Consta de titulo, resumen y palabras clave (en inglés y en español), introducción, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones. La extensión máxima es de 20 cuartillas.

ENSAYOS Y MONOGRAFIAS: Reflexiones y sistematización conceptual acerca de la formación de los médicos. Consta de titulo, resumen y palabras claves (en español y en inglés). El contenido se organiza en las secciones que el autor considere convenientes. La extensión máxima es de 20 cuartillas.

REUNIONES DE LA AMFEM: Reseñas de las reuniones periódicas de la Asociación.

CARTAS A LOS EDITORES: Correspondencia enviada por los lectores con comentarios sobre el contenido de la revista.

NOTICIAS ACADEMICAS: Información acerca de eventos académicos recientemente realizados y de próxima verificación.

RESEÑAS BIBLIO-HEMEROGRAFICAS: Presentación sintética de libros o artículos de revistas de publicación reciente. La extensión máxima será de 5 cuartillas

PRESENTACION DE LOS ORIGINALES

- a) Tipografía: Escrito en hoja blanca tamaño carta, a máquina, por una sola cara, a doble espacio, con 4.5 cm de margen izquierdo y 2.5 cm de márgenes superior, inferior y derecho. La tipografía deberá estar bien contrastada.
- b) Portada: Se anotan únicamente el título del trabajo, los nombres completos de los autores, su grado académico, la institución donde fue realizada la investigación, teléfonoy la dirección en la que los autores desean recibir correspondencia de los lectores.
- c) Página de resumen: La segunda página debe contener nuevamente el título del trabajo (omitiendo el nombre de los autores), el resumen en español y en inglés así como las palabras clave en ambos idiomas. Los resúmenes no deberán exceder una extensión de 200 palabras cada uno.
- d) Cuadros y Figuras: Los cuadros (no usar la palabra tabla) y las figuras (fotografías, esquemas y gráficas) se identificarán on números arábigos. Indicar el lugar del texto donde se desea que aparezcan.
- e) Referencias bibliográficas: Se ajustarán a los criterios establecidos para los escritos médicos en el Acuerdo de Vancouver, utilizando el sistema referencia-número. Las referencias deben ordenarse numéricamente de acuerdo a la secuencia de aparición del texto.

Ejemplo de citas de revistas:

Pérez Tamayo, R. Revista Mexicana de Educación Médica. Etica Médica. 1990; 1 (3): 168-176.

Ejemplo de citas de libros:

Viniegra Velázquez, L. El pensamiento teórico y el conocimientomédico. México. Universidad Nacional de México 1988.

■ ENVIO DE ORIGINALES

Los documentos deberán enviarse en original y dos copias de óptimo contraste y definición. También se recibirán trabajos vía fax siempre que el documento original sea de óptimo contraste y no contenga cuadros o figuras de linea fina o medios tonos. Dirigir sus envios a la sede de la AMFEM: Manuel López Cotilla No. 754. Colonia del Valle. C.P. 03100, México, D.F. Tel y Fax 687-93-23.

■ DERECHOS Y OBLIGACIONES

a) El autor se compromete a enviar solamente originales inéditos.

- b) la AMFEM se reserva el derecho de aceptar o rechazar las contribuciones enviadas para su publicación de acuerdo a las recomendaciones del Consejo Editorial. También se reserva el derecho de realizar las correcciones que considere necesarias. Los trabajos enviados para su publicación no seran devueltos.
- c) La Revista informará a los autores el dictamen del Consejo Editorial en plazo máximo de 2 mses
- d) Todos los trabajos publicados en la Revista Mexicana de Educación Médica son propiedad de la misma. Se autoriza su reproducción total o parcia, siempre y cuando se cite la fuente.



CONTENIDO

EDITORIAL

REPORTES DE INVESTIGACION

Análisis comparativo de la organización curricular de las licenciaturas de medicina que se imparten en las instituciones de enseñanza superior del país.

Dr. Jorge A. Fernández Pérez, Dra. A. Elizabeth Cuevas Ahumada, Dra. Olga Leticia Cedillo Acosta, Psic. Beatriz Rodríguez Cruz, Lic. Rubén Ponce Olivares.

Desarrollo de recursos humanos en salud: selecciónde los estudiantes en la Facultad de Medicina deLeón.

Dr. Ector Jaime Ramírez Barba, Dr. José Angel Córdova Villalobos, Dr. Luis Fernando Rivera Rea, Dr. Enrique Vargas Salado, Dr. Gabriel Cortés Gallo, M.E. Armando A. Araiza Silva, Dr. Victor Manuel Palacios Pascoe.

Garantía de calidad y su contacto con la realidad.

Los retos de la educación médica. La respuesta del IMSŞ